



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028 FACULTAD DE ECONOMÍA

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN

AGOSTO 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Rector

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA

Secretaria General

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ

Secretario Administrativo

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUÍZ

Secretaria de Desarrollo Institucional

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ

Abogado General

LIC. ENRIQUE DEL VAL BLANCO

Coordinador General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional

FACULTAD DE ECONOMÍA

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN

Directora

DR. ADRIÁN ESCAMILLA TREJO

Secretario General

LIC. JUAN ABELARDO MOSQUEDA

Secretario Administrativo

MTRO. ANTONIO CHIAPA ZENÓN

Jefe de la División de Estudios Profesionales

MTRA. ROSA MARÍA GARCÍA TORRES

Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

DR. JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

MTRA. KARINA CABALLERO GÜENDULAIN

Secretaria de Planeación

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	6
2. OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN	8
2.1. OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA	8
2.2. MISIÓN	10
2.3. VISIÓN	10
2.4. VALORES	10
3. METODOLOGÍA	11
4. DIAGNÓSTICO	13
4.1. LA ECONOMÍA EN EL SIGLO XXI	13
4.2. TRAYECTORIA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA	22
4.3. LA FACULTAD DE ECONOMÍA HOY	31
4.4. ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA	37
5. EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS	43
EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA	46
<i>Programa 1.1 Reforma, actualización y ampliación de los planes de estudio</i>	47
<i>Programa 1.2 Consolidación de la enseñanza de forma virtual</i>	50
<i>Programa 1.3 Fortalecimiento de la vida académica y vinculación de las tres divisiones.</i>	52
<i>Programa 1.4 Dinamismo de la planta docente</i>	54
<i>Programa 1.5 Investigación</i>	58
EJE 2. COMUNIDAD	60
<i>Programa 2.1. Combate al Rezago académico, el abandono e incremento de la titulación</i>	61
<i>Programa 2.2. Herramientas educativas y habilidades</i>	63
<i>Programa 2.3 Salud mental y emocional</i>	66
<i>Programa 2.4 Actividades extracurriculares</i>	67
<i>Programa 2.5 Representación estudiantil</i>	69
EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN	71
<i>Programa 3.1 Vinculación productiva</i>	72
<i>Programa 3.2 Difusión continua</i>	75
<i>Programa 3.3 Divulgación de impacto</i>	76
EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	78
<i>Programa 4.1 Infraestructura y Modernización Administrativa</i>	79
EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO	82
<i>Programa TG1. Cultura de igualdad de Género y libre de violencia de género</i>	83
<i>Programa TG2. Institucionalizar las actividades y órganos que promuevan la igualdad de Género</i>	85
<i>Programa TG3. Reconocimiento y apoyo a las Diversidades</i>	86
EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD	88
<i>Programa TS1. Acciones a favor de la sostenibilidad</i>	89

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	91
7. ALINEACIÓN CON EL PDI DE LA UNAM	93
8. REFERENCIAS	96
9. ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	99



1. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional es un elemento fundamental para guiar el rumbo de la Facultad de Economía en los próximos cuatro años. De tal manera, este documento de planeación institucional integra los objetivos, ejes, programas y líneas de acción que serán la hoja de ruta del quehacer universitario de nuestra entidad académica y que conllevarán al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Las labores de la Dirección no solo deben contemplar los intereses y las necesidades de las comunidades que le dan forma a la Facultad, sino también deben alinearse con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este sentido es esencial responder al llamado de la máxima casa de estudios del país y contribuir a la resolución de los problemas nacionales prioritarios. Con este propósito en mente, el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Economía se estructura en torno a cuatro ejes sustantivos y dos ejes transversales, incluyen 18 programas y 38 proyectos, que le dan forma a la visión de la Facultad:

- E1 Fortalecimiento y renovación académica
- E2 Comunidad
- E3 Vinculación, difusión y divulgación
- E4 Infraestructura y modernización administrativa
- ET1 Género
- ET2 Sostenibilidad

La Facultad de Economía de la UNAM se encuentra hoy en una encrucijada que requiere de un mayor énfasis en su transformación que, sin embargo, no debe dejar de lado la importante misión de crear las condiciones para que las y los estudiantes, el personal docente, las y los investigadores y el personal administrativo y de base puedan desarrollar sus labores de la mejor manera posible.

En consecuencia, deberemos trabajar en conjunto para contar con un programa académico actualizado, acorde con las nuevas tendencias de la ciencia económica, así como con las necesidades, los intereses y la realidad de las y los estudiantes; fortalecer nuestros lazos comunitarios y generar un entorno que promueva la igualdad de género y la erradicación de las violencias, así como el respeto a la diversidad en todas sus formas; un cuerpo docente dinámico, con las herramientas necesarias para formar economistas académicamente sólidos, críticos y plurales, darles la preparación para enfrentar los retos de una realidad desafiante, producir investigación de vanguardia, promover el debate y empujar los límites del conocimiento; una planta administrativa y de base que garantice el buen funcionamiento de la Facultad y de su infraestructura crítica, y que facilite el desarrollo de las actividades académicas y de investigación; instalaciones dignas, seguras y libres de todo tipo de discriminación y violencia, especialmente contra las mujeres; así como administrar de manera responsable, siguiendo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, los recursos asignados a nuestra entidad para llevar a cabo estas actividades. Construir una Facultad sostenible y promover acciones de cuidado al medio ambiente a través de la participación de nuestra comunidad.



2. OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN

2.1. OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

Las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, la Facultad de Economía en sus tres divisiones académicas y el Centro de Educación Continua y Vinculación contribuyen a estas funciones con la consecución de los siguientes objetivos.

- Educación de Licenciatura

Formar a economistas con conocimientos teóricos sólidos y herramientas analíticas para comprender los problemas económicos y sociales, a fin de que puedan contribuir en la solución de los desafíos que enfrenta la sociedad en las diversas esferas del desarrollo nacional.

- Educación de Posgrado

Formar recursos humanos de excelencia en los grados de especialización, maestría y doctorado cuyos conocimientos de la ciencia económica sean reconocidos a nivel

nacional e internacional, para afrontar los problemas que la realidad económica plantea a través de la actividad profesional, la investigación y la docencia.

- Educación de Licenciatura modalidad Abierta y Educación a Distancia

Extender la educación en ciencias económicas de licenciatura hacia grandes sectores de la población por medio de métodos de enseñanza flexibles, como semipresenciales y a distancia, con una visión plural, sentido social y de alta calidad.

- Desarrollo Académico en Investigación

Incrementar y consolidar la investigación en temas de vanguardia, así como contribuir a la formación de jóvenes investigadoras/es, por medio del aprovechamiento de los programas universitarios que apoyan y estimulan la investigación.

- Extensión y Difusión de la Cultura

Promover la publicación, la elaboración de documentos especializados y la participación en foros públicos de nuestra comunidad académica. Generar mecanismos institucionales que apuntalen el desarrollo cultural y cualquier expresión artística como parte integral de la convivencia estudiantil en la Facultad de Economía.

- Vinculación con la Sociedad

Promover la vinculación con otras entidades académicas, gobierno, organismos multilaterales e iniciativa privada, para desarrollar investigación, generar ingresos extraordinarios, e intercambio de conocimientos.

- Educación Continua

Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Facultad de Economía en los programas de formación profesional que complementen la actualización y capacitación para el trabajo, impartidos en la modalidad de educación continua.

2.2. MISIÓN

Formar profesionales de la ciencia económica con conocimientos teóricos sólidos, herramientas analíticas de frontera, con una conciencia crítica y plural, un sólido sentido de pertenencia, receptivas/os a diversas corrientes de pensamiento, para contribuir con propuestas, análisis y acciones que incidan positivamente en el desarrollo económico, social y sostenible del país. Ser una Facultad de excelencia académica, referente de la enseñanza de la ciencia económica a nivel nacional, que contribuya a formar ciudadanías responsables, críticas, participativas y con un alto sentido de responsabilidad social.

2.3. VISIÓN

Ser referente en la formación de economistas, en el desarrollo de investigación y de líderes de opinión en temas económicos a nivel nacional e internacional. Contar con programas académicos de licenciatura y posgrado actualizados e innovadores, donde se cultive un espíritu crítico, se empujen los límites del conocimiento, y se proporcionen herramientas de vanguardia para trabajar en el mundo actual. Enmarcado en una comunidad con amplio sentido de pertenencia, plural e incluyente.

2.4. VALORES

Los valores que guían a la comunidad de la Facultad de Economía son los que nos definen como universitarias y universitarios y que son los principios rectores en la formación de profesionistas de excelencia con alto sentido ético y de integridad, así como con una conciencia social, crítica y ambiental cuyo compromiso es con la justicia y con la atención de los grandes desafíos nacionales.



3. METODOLOGÍA

La elaboración del presente documento tiene como base fundamental el Programa de Trabajo presentado a la H. Junta de Gobierno por la entonces candidata a la Dirección de la Facultad de Economía la Mtra. Lorena Rodríguez León. La elaboración de ese Programa de Trabajo incorporó aportaciones, inquietudes y necesidades que expresaron distintas/os integrantes de la comunidad y que permitieron detectar áreas de oportunidad que finalmente se plasmaron en el documento referido. Asimismo, la consulta de los informes de labores de la dirección de la Facultad de Economía, disponibles públicamente, fueron fuentes de información que aportaron elementos útiles para la ampliación de un primer diagnóstico.

Con base a los documentos que la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL), proporcionó, y con la participación en diversas reuniones de trabajo con funcionarias y funcionarios de la FE se realizó el primer borrador. Una vez identificados los ejes que rigen el PDI, se reagruparon las propuestas en programas, proyectos y líneas de acción.

Para incluir las contribuciones de la comunidad se realizaron dos consultas:

- A las personas titulares de áreas, se les solicitó por correo electrónico sus contribuciones, del 25 de abril al 6 de mayo.
- A la comunidad, se puso a disposición un formulario en línea del 30 de abril al 17 de mayo, con una participación de 14 personas, de las cuales, 11 son personal académico y 3 pertenecen a la comunidad estudiantil.

Las propuestas expresadas por la comunidad se incorporaron al documento, reconociendo su factibilidad de implementación.

La primera versión del PDI fue enviada a la CGPL, se recibió retroalimentación y los comentarios se incorporaron en el documento.

Se consultó con la comunidad de la Facultad de Economía el PDI en el periodo 23 de julio al 2 de agosto, las consideraciones y comentarios se incluyeron en la versión que se presenta en este documento. Se recibieron 67 comentarios, de los cuales 59.1% son de personal académico, 34.8% estudiantes y 6.1% de la comunidad de trabajadores administrativos y de base. Los comentarios recibidos incluían sugerencias específicas para la Reforma del Plan de estudios, los cuáles se turnaron al Jefe de la División de Estudios Profesionales para su consideración en este proceso. Asimismo, se recibieron comentarios sobre mejoras en la infraestructura de la Facultad, que serán atendidas en función del presupuesto. Algunas de las sugerencias contienen acciones muy específicas que se encuentran incluidos implícitamente en las diversas líneas de acción.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) como documento rector que marca la pauta para integrar los proyectos, las estrategias y las acciones que durante los próximos cuatro años guiarán a la Facultad de Economía y se articula con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra máxima casa de estudios, además está fundamentado en los ordenamientos jurídicos, normativos e institucionales rectores de la planeación universitaria. Para la consecución de los proyectos colectivos es imperativo el trabajo colaborativo, en el que participen de manera activa y comprometida las distintas comunidades que integran a la Facultad de Economía, que fortalezcamos nuestro sentido de identidad, equidad de género y valores universitarios que nos definen.



4. DIAGNÓSTICO

4.1. LA ECONOMÍA EN EL SIGLO XXI

La Economía, como fenómeno, es uno de los núcleos esenciales de la vida en sociedad. La manera en que producimos, intercambiamos, distribuimos y consumimos recursos es parte esencial de cómo se tejen la trama y la urdimbre de nuestra existencia colectiva. Como disciplina, la Economía es fundamental para entender cómo se divide el trabajo, cómo se reparten los recursos y cómo se lidia con la escasez real y con aquella que resulta de la distribución desigual de la riqueza. Debido al carácter material y transaccional de nuestras actividades, la perspectiva económica corta transversalmente prácticamente todas las problemáticas globales, nacionales y personales a las que nos enfrentamos. Por esta razón, la Economía es una herramienta fundamental para interpretar nuestra realidad y, sobre todo, para intervenir en ella. En la medida en que las tecnologías transforman la naturaleza del intercambio económico, la forma en que se produce información y se genera nuevo conocimiento, nuevos retos emergen para nuestra disciplina.

Hoy la humanidad se encuentra inmersa en un proceso de profunda transformación social provocado por diversas tensiones y crisis simultáneas. La “policrisis” es el nuevo fantasma que recorre esta década y que organizaciones como el Foro Económico Mundial (2023) ha reconocido como una de las mayores amenazas para el mundo entero. Esta situación se refiere a una serie de crisis interrelacionadas que abarcan diversos ámbitos como el humanitario, el económico, el medioambiental, el de salud, el político y el laboral, entre otros.

Ante esta situación, se vuelve imperante que los países se preparen para afrontar escenarios complejos marcados por la inestabilidad y el conflicto. Ello exige el desarrollo de políticas resilientes ante los embates de estas crisis, pero también el conocimiento profundo y sistemático de las estructuras y los procesos que han intensificado en las últimas décadas la desigualdad económica y social, las tensiones geopolíticas, el cambio climático y las desigualdades en términos de género, empleo, acceso a la educación, la salud y el bienestar integral.

En el caso de México, la situación se agrava debido al contexto de lento crecimiento que ha prevalecido en las últimas décadas en el marco de la globalización neoliberal, cuyos efectos acentuaron las desigualdades económicas, sociales y regionales del país. Este pobre crecimiento es también la expresión de problemas estructurales de la economía mexicana, entre los que destacan la hiperconcentración del ingreso y la riqueza, que limita la inversión y erosiona el tejido social; la fragilidad fiscal del Estado mexicano, que restringe el desarrollo de la economía; los sesgos del sistema financiero, cuya capacidad para canalizar el crédito hacia actividades productivas ha sido baja; los rezagos en la infraestructura básica que impactan en la sociedad y la economía en su conjunto; así como la falta de políticas monetarias, fiscales y comerciales que detonen el potencial productivo nacional y el dinamismo del mercado interno, entre otros factores.

En este sentido, uno de los grandes retos que tenemos como economistas consiste en identificar las principales tendencias políticas, económicas y sociales que enmarcan esta época que atraviesa la humanidad y analizar su impacto en la economía nacional, esto con el propósito de hacerles frente con propuestas y acciones prácticas que nos permitan alcanzar una igualdad sustantiva, con justicia y bienestar.

Al respecto, en la Facultad de Economía abrevamos de una amplia riqueza de tradiciones teóricas y enfoques metodológicos que reflejan una larga historia de diálogo, de debate, de sensibilidad con lo que pasa en el mundo y de compromiso con la solución práctica de las problemáticas económicas y sociales. Las diversas raíces intelectuales de esta pluralidad nos mantienen en movimiento, en constante deliberación, innovando nuestros enfoques y herramientas. Una ciencia que no es autocrítica, que no debate internamente ni reconoce sus falencias es una ciencia obsoleta, inservible a las mejores causas de la humanidad. La pluralidad es el sello de nuestra Facultad y desde ella, manteniendo la autocrítica interna y el diálogo entre las diversas corrientes, asumimos el compromiso de generar teorías, análisis y enfoques para comprender el mundo y afrontar los desafíos económicos de nuestro tiempo como los que a continuación se señalan.

En el plano productivo, el despliegue de las tecnologías digitales, así como las nuevas formas de organización del trabajo y la implementación de fuentes de energía alternativas han modificado las dinámicas sociales de producción y competencia, dando lugar a una nueva etapa histórica del capitalismo. Esta nueva etapa implica una reconfiguración del espacio económico mundial, que ahora se constituye en torno a redes informáticas, cadenas productivas globales y un nuevo tipo de competencia sistémica que combina diversas estrategias empresariales con un abanico de políticas productivas nacionales y de bloques. En la base de estos cambios se encuentra la innovación y el conocimiento, es decir, el aspecto cognoscitivo del trabajo, que se ha convertido en un elemento central de la producción y la competencia.

Al amparo de estas transformaciones tecnológicas, desde hace varios años viene ocurriendo una redistribución geográfica de la producción que ha colocado a las naciones y regiones del Sur Global como epicentros de una industrialización acelerada (i. e. China e India); asimismo, ha provocado la reconfiguración territorial del espacio productivo en otros países, como México, que hoy se encuentra entre los primeros diez países exportadores en el mundo, sin embargo, es también el lugar doce entre las economías más importadoras (OMC, 2023). Este fenómeno (países que exportan lo que importan) invita a reflexionar profundamente sobre los verdaderos saldos de la globalización neoliberal. Todos estos cambios han

acentuado las diferencias entre países al mismo tiempo que han expandido y modificado de manera muy significativa las fronteras de la competencia mundial.

En las últimas décadas ha ocurrido una transformación de la estructura económica, abriendo paso a la producción asincrónica: global, flexible y en red, surgiendo así diferentes paradigmas organizativos y de competencia, como las redes globales de producción, las cadenas globales de valor, los sistemas regionales de innovación, entre otros, que dan cuenta de las nuevas coordenadas productivas en el mundo y, al mismo tiempo, de las innovadoras formas en que hoy día se organiza y desarrolla el trabajo.

Bajo este contexto, el actual *nearshoring* o reestructuración de las cadenas productivas globales, representa desafíos para nuestro país, cuyos beneficios netos dependerán de qué tanto los sectores económicos y las empresas puedan escalar en el valor agregado a partir de procesos de aprendizaje e innovación, lo que exige una política industrial, científica y educativa más activa. En este punto el papel del Estado es fundamental para que la reubicación de actividades industriales en territorio nacional desarrolle procesos sustentables e incluya un mayor contenido tecnológico; asimismo, es necesario el desarrollo de políticas públicas para que el crecimiento económico genere desarrollo social. Nuestro país debe dejar de basar su crecimiento en bajos salarios y en las bondades de su naturaleza, y promover más el desarrollo científico, la innovación y, sobre todo, la igualdad y la sustentabilidad como palancas del desarrollo.

Al respecto, México se enfrenta al desafío de incrementar sustancialmente la inversión en innovación, ciencia y tecnología. Actualmente, somos uno de los países dentro de la OCDE que menos invierte en estos rubros, apenas 0.2% del PIB en promedio durante la última década; mientras que naciones como Corea del Sur gasta casi el 1% de su PIB. Asimismo, de acuerdo con el Global Innovation Index 2023, México tiene el lugar 58 a nivel mundial en cuanto a países cuyas infraestructuras, empresas, mercados, tejidos sociales y sistemas educativos son favorables a la innovación; ocupando el lugar 111 en instituciones con vocación innovadora (WIPO, 2023).

Esto se refleja en la cantidad de personas dedicadas a la investigación y desarrollo que hay en el país: mientras que en Alemania existen alrededor de 55.3

investigadores/as por cada 100 mil habitantes, México sólo cuenta con 3.8 investigadoras/es por cada 100 mil habitantes; inclusive otras economías latinoamericanas, como Chile, cuentan con una mayor proporción, de 5.1 investigadoras/es por cada 100 mil habitantes (Banco Mundial, 2022). Sin embargo, la UNESCO (2022) también señala que en México la mayor inversión en investigación y desarrollo la realizan las universidades y el sector gubernamental, con un 56% del gasto en esta materia; lo que indica la necesidad de esfuerzos no sólo para aumentar sustancialmente el monto de la inversión estatal en ciencia y tecnología, sino también el diseño de estrategias para que este esfuerzo se traduzca en beneficios públicos y al mismo tiempo fomente una mayor corresponsabilidad del sector privado con el desarrollo tecnológico de México y la generación de beneficios sociales.

No obstante, esta revolución tecnológica también implica otra clase de desafíos para la sociedad, pues dichas transformaciones han hecho posible nuevas formas de trabajo precario enlazadas con innovadoras maneras de ejercer la vigilancia corporativa: el capitalismo de plataformas. Uno de estos cambios ha sido la llamada “uberización” del trabajo, es decir, el efecto combinado de la flexibilidad laboral extrema y la automatización de procesos, situación en la que se encuentran miles de trabajadores.

En México, donde impera un alto nivel de informalidad, tales cambios han reforzado la precarización y han ampliado las modalidades de la informalidad laboral, mostrando que esta problemática no se resuelve sin atender las condiciones económicas estructurales. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2024), alrededor de 15 millones de personas trabajan más de 48 horas semanales y 32 millones laboran en condiciones de informalidad, sin prestaciones ni acceso a las instituciones de seguridad social. Asimismo, la precariedad y la informalidad año con año ocupan un lugar importante en la estadística de creación de nuevos puestos de trabajo (ENOE, 2024). Por lo tanto, no sólo crecemos poco, sino que crecer como lo hacemos genera otros problemas.

Otro gran desafío es el impacto en los niveles de empleo que tiene la masificación de las tecnologías digitales que utilizan inteligencia artificial (IA). Mientras que algunas estimaciones consideran posible la generación de nuevos puestos de

trabajo en todo el mundo vinculados a la IA (ONU, 2022), informes como el del grupo McKinsey (2020) sugiere que hacia 2030, cerca de 800 millones de personas podrían perder sus empleos debido a la automatización, por lo que la formación de habilidades de programación y lenguaje informático serán indispensables para las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras.

Adicionalmente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) considera que la desaceleración económica latente, la inestabilidad en las cadenas productivas y la incertidumbre que condiciona la inversión, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, agravarán las condiciones de empleo a nivel mundial, elevarán los niveles de empleo informal y, por tanto, aumentarán la cantidad de trabajadores sin protección social.

En suma, así como estas tecnologías digitales de vanguardia han mejorado la conectividad, la inclusión financiera, el acceso al comercio y a los servicios públicos, también se han convertido en elementos que generan exclusión y desigualdad. Quienes no logran estar conectados se quedan aún más rezagados. Muchas de ellas son mujeres y poblaciones pobres. Por ejemplo, de acuerdo con la ONU (2022), a nivel mundial, la proporción de mujeres que utilizan internet es un 12 % inferior a la de los hombres. Si bien esta diferencia se redujo en la mayor parte del mundo entre 2013 y 2017, en los países más rezagados aumentó del 30% al 33%.

Ante esta compleja y difícil realidad, se vuelve necesario desarrollar enfoques económicos innovadores críticos e interdisciplinarios para el conocimiento puntal del espacio macro, meso, micro y territorial, así como la implementación de metodologías que permitan comprender la especificidad de los nuevos procesos productivos y organizativos, tanto sus riesgos como sus beneficios; todo ello, con miras a diseñar no sólo políticas económicas para fortalecer la competitividad regional, nacional y local, sino para estar en condiciones de elaborar estrategias socio-institucionales de desarrollo productivo con un enfoque inclusivo que promueva la igualdad y el bienestar humano.

Ahora bien, en paralelo a estas mutaciones productivas, desde la década de 1970 ha venido consolidándose una nueva estructura financiera global surgida a raíz del desmantelamiento de los acuerdos de Bretton Woods, con nuevos actores como

fondos de inversión y la banca sombra, así como nuevas prácticas y dinámicas, como el excesivo apalancamiento, la titulación de deudas, la creciente importancia de los derivados, entre otros, lo que implican diversos retos para todas las naciones.

A partir de estos cambios, se ha configurado un sistema bancario y crediticio que tiende a subordinar las actividades económicas productivas a los impulsos de obtención de beneficios especulativos, y que ha generado un sistema monetario y financiero global de carácter volátil, dominado por grandes bancos y fondos de inversión internacionales. Esto ha provocado que el Fondo Monetario Internacional advierta del riesgo real para la estabilidad financiera global, a corto y mediano plazo, que implica el excesivo endeudamiento observado en los últimos años en todo el mundo tanto del sector público como el privado (FMI, 2024).

Los riesgos para México no son menores. La dependencia al financiamiento externo nos vuelve vulnerables a las oscilaciones de las tasas de interés, que el año pasado fueron altas en respuesta al aumento de la inflación. El propio Banco de México reconoce que la presión de las tasas de interés es latente, más si consideramos que la crisis climática y los conflictos bélicos actuales impactan en el precio de muchos bienes esenciales para determinar la inflación (Banco de México, 2023).

Otro gran desafío es la crisis climática. Las tensiones medioambientales actuales como el calentamiento global, el estrés hídrico, las sequías prolongadas, entre otras, anuncian lo que podría ser una crisis de nivel civilizatorio. Ante ello, se vuelve indispensable, desde el análisis económico, desarrollar perspectivas sustentables y ecológicas que transversalicen nuestros estudios. Asimismo, tenemos el reto de desarrollar nuevas políticas productivas, financieras, regulatorias, fiscales orientadas a desarrollar una economía baja en carbono, conservando los recursos naturales y considerando una transición justa. Como se mencionó líneas arriba, con el sistema económico actual, no sólo crecemos poco, sino que lo hacemos generando otros problemas; de ahí la necesidad de un cambio estructural que debemos pensar desde un sentido colectivo de igualdad y participación social.

Otro aspecto muy relevante de la actualidad son los crecientes desplazamientos humanos y la migración poblacional que derivan principalmente de la estructura

económica actual, de los reacomodos productivos regionales y de los efectos climáticos, los cuales le han impreso un sello particular a nuestra época. México está enclavado en el que probablemente sea el principal corredor migratorio del mundo. Tan sólo en 2023 se registró una nueva cifra récord de personas en situación migratoria irregular hacia y a través de México, con 782.176 casos; cifra que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024), estima que va a seguir creciendo de manera acelerada en los siguientes años, lo que nos convierte en uno de los países con los primeros lugares en este rubro.

La diáspora mexicana formal e informal se ha convertido en una de las más grandes del mundo (13 millones de personas), sólo superada por la de la India (15.6 millones de personas), de la cual año con año más de 97% se dirige hacia Estados Unidos (OIM, 2024; Gobierno de México, 2024), situación que agrava las tensiones económicas, políticas y sociales. Las y los economistas del siglo XXI estamos ante el gran desafío de comprender las causas estructurales de este fenómeno en aumento, analizar sus dinámicas laborales, productivas, regionales y sociales (entre otras), así como estudiar los efectos que tiene sobre el bono demográfico de las últimas décadas.

Los problemas de exclusión social y migración son parte del contexto donde ha despuntado el narcotráfico y la criminalidad, dando forma a un sistema económico-político que convierte la violencia y la muerte en un negocio rentable. En este nudo convergen la economía criminal, los mercados financieros no regulados (lavado de dinero) y la corrupción estatal; generando actividades lucrativas millonarias como el tráfico de personas y sustancias, así como procesos de despojo territorial que expanden las lógicas de la violencia. Para dimensionar estos efectos, el Instituto para la Economía y la Paz calcula que el costo de la violencia en la economía mexicana asciende a cerca de 20% del PIB total (IEP, 2024).

Previo a la pandemia de COVID-19 en 2020, estas y otras tendencias se encontraban en franco despunte. Hoy, a cuatro años de la crisis sanitaria que provocó estragos psicológicos incalculables, así como la muerte de casi 9 millones de personas en todo el mundo, varias de estas tendencias se han intensificado.

La precariedad laboral, la desigualdad y la exclusión social afectan a millones de personas; con el auge de la inteligencia artificial ha comenzado el desplazamiento masivo de puestos de trabajo; la quiebra de bancos y las crisis financieras son latentes; la economía criminal no cesa; la migración se acelera, cambiando la composición demográfica del mundo en medio de políticas de control autoritario; cada año la crisis ambiental y el cambio climático rompen todos los récords. Adicionalmente, se observa el agotamiento de las formas de democracia liberal en paralelo al repunte de expresiones neofascistas y gobiernos ultraconservadores; la guerra en Ucrania, la tragedia en Palestina y el aumento de los conflictos geopolíticos mantienen el vilo al mundo.

Desde la Facultad de Economía, este panorama nacional e internacional no puede pasarnos desapercibido. Enfrentamos el reto de ofrecer una formación humanista, sensible a las demandas sociales y con un enfoque crítico, plural e interdisciplinario que prepare a nuestra comunidad estudiantil para innovar los marcos de pensamiento y acción actuales, así como encontrar soluciones a estas problemáticas y enfrentar la incertidumbre y la complejidad de este mundo desde una perspectiva igualitaria, sostenible y sustentable.

En ese sentido, es vital formar economistas con la capacidad de enfrentar los grandes desafíos del mundo contemporáneo, especialmente en áreas como desigualdad, pobreza, cambio climático; género, cuidados, salud; políticas productivas y financieras; infraestructura y planificación urbana; agricultura y seguridad alimentaria; energía, sustentabilidad y recursos naturales; transporte y movilidad; inteligencia artificial, datos y análisis de redes, entre otras. Además, se requiere fomentar la colaboración entre universidad, gobierno, organizaciones sociales y el sector productivo, sumando esfuerzos para mejorar nuestra realidad.

El mundo actual demanda profesionistas críticos que comprendan el funcionamiento del sistema económico actual desde diversos enfoques teóricos y metodológicos, con sentido social y con la capacidad para innovar y atender necesidades específicas en contextos muy complejos. La revolución tecnológica impacta en nuestros contextos sociales, acelera, cambia el mundo del trabajo y de la educación. La "policrisis" genera incertidumbre. Si bien, en este escenario salir adelante con formación universitaria es difícil, sin ella es mucho más complicado. El camino sigue siendo la educación, aunque hoy día ésta no garantiza certezas ni

un cambio automático en las trayectorias de origen. Pero el futuro pasa por la educación porque esta es la base de sociedades más inclusivas y equitativas (Nieto, 2024).

El papel de la Economía para atender las problemáticas y responder a los desafíos nacionales es insoslayable. Los conceptos, las herramientas y los enfoques que nuestra disciplina ofrece son fundamentales para generar diagnósticos y hacer propuestas hacia la construcción de escenarios que tiendan al desarrollo integral del país y al bienestar de su población. Solo ampliando la perspectiva del estudio del sistema económico y su complejidad, reconociendo la gestión de la globalización y sus impactos, es posible formar profesionales con los conocimientos, habilidades y valores necesarios para aportar en la construcción de respuestas pertinentes a nuestra compleja realidad.

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México ocupa una posición privilegiada para alcanzar estas metas. Nuestra institución tiene la vocación de formar profesionales críticos, capaces de reflexionar en torno al tipo de sistema social en el que queremos vivir, y el compromiso para equiparlos con las herramientas necesarias para actuar como agentes de cambio en la sociedad y contribuir al desarrollo nacional por medio de su labor profesional. La Facultad de Economía es una institución pública líder en la formación de profesionales de la Economía. Cuenta con una sólida tradición que, sin embargo, no le ha impedido permanecer abierta a los avances de la disciplina y a los nuevos derroteros de la investigación, ni a las nuevas problemáticas y tendencias de la ciencia económica.

4.2. TRAYECTORIA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

El estudio formal de la Economía en México nació en 1929 en medio de profundos cambios en el contexto nacional e internacional. Internamente, el país enfrentaba el desafío de la reconstrucción económica y la institucionalización de la revolución mexicana. En el exterior, el modo de producción capitalista gestó una de las principales crisis económicas. Estas circunstancias profundizaron la necesidad de

contar con profesionales que tuvieran la doble característica de realizar funciones técnicas de carácter económico y que al mismo tiempo comprendieran científicamente los fenómenos económicos mundiales.

Narciso Bassols García, director de la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia y uno de los principales promotores del primer plan de estudios de la carrera de Economía en 1929, señalaba: “Es urgente la formación de especialistas que sustituyan a los abogados en el ejercicio de funciones técnicas de carácter financiero público y privado, funciones que los abogados han venido desempeñando como diletantes por la carencia de verdaderos profesionistas en la materia” (Bassols, 1964). Asimismo, consideraba fundamental para el desarrollo del país el estudio sistemático, organizado y colectivo de la economía.

Otro aspecto que marcó el inicio formal de la carrera de Economía en México fueron los debates sobre el tipo de profesional que debía formar la Universidad Nacional. Para Narciso Bassols, la nueva carrera debía ser ejemplo en la formación de “profesionistas sociales” profundamente preocupados por las necesidades del país “antes que por la obtención de riquezas y el prestigio personal”, comprometidos éticamente con la nación para ayudar a buscar soluciones a los graves problemas que la afligen y cuyos conocimientos se destinen “a mejorar las condiciones de las masas”. Estos profesionistas, pensaba el jurista, “debían salir a la vida a prestar su contingente, su saber, su experiencia y su entusiasmo para las obras que interesan a la comunidad” (Bassols, 1964).

Así, en medio de intensos cambios económicos, políticos, sociales y culturales, la carrera de Economía se abrió paso en nuestro país, impulsada por una generación de intelectuales comprometidos con los desafíos de su época.

A continuación, se sintetizan algunos de los hechos fundamentales en el devenir histórico de la Facultad de Economía desde sus inicios, pasando por sus transformaciones más importantes, hasta la actualidad; esto con el propósito de reconocer no sólo el origen de nuestra comunidad y el lugar que ocupamos en la historia de la sociedad mexicana, sino también la trayectoria histórica de la que abreva el actual Plan de Desarrollo Institucional.

1929

Con el impulso de Narciso Bassols, el 10 de febrero se establece la Sección de Economía dentro de la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, entonces ubicada en el centro histórico de la Ciudad de México. Se pone en marcha el primer plan de estudios de la nueva licenciatura y, a fines de ese mismo mes, Daniel Cosío Villegas dicta la primera clase de Teoría Económica.

Además de Bassols, en la formulación del primer plan de estudios participaron destacados personajes formados en diversas tradiciones teóricas como el propio Cosío Villegas (en aquel entonces secretario general de la Universidad Nacional), quien recién volvía de Estados Unidos donde estudió Economía y otras ciencias en varias universidades, entre ellas la Universidad de Harvard; Miguel Palacios Macedo, Antonio Espinoza de los Monteros y Eduardo Villaseñor, que también cursaron estudios de Economía en el extranjero; Jesús Silva Herzog, promotor incansable del estudio de la Economía en México, que en 1928 había fundado el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas; Manuel Gómez Morín, Ricardo J. Zevada, Manuel Mesa Andraca, Vicente Lombardo Toledano y Marte R. Gómez. El apoyo brindado por investigadores extranjeros como Alfons Goldschmidt y Fritz Bach, economistas de origen alemán, fue muy importante.

La duración del primer plan de estudios fue de cuatro años con una fuerte orientación práctica, pues se consideraba al economista principalmente como un cuadro técnico, pero concediendo un peso importante, en sus primeros años, a la historia y la sociología; mientras que en los últimos años predominaban materias empíricas muy vinculadas al quehacer económico del gobierno.

1935

Con la intervención de Jesús Silva Herzog, la Sección de Economía se independizó de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se transformó en Escuela Nacional de Economía (ENE), pasando a ocupar un edificio anexo a la Escuela de Jurisprudencia en el centro de la Ciudad de México.

1938

En los siguientes años la Escuela Nacional de Economía tendría una vida errante en la que pasó de un edificio a otro hasta que, en marzo de 1938, ocuparía el edificio de la calle de Cuba núm. 92, en el centro histórico de la capital, donde permaneció hasta junio de 1954. Durante estos años se incorporaron como profesores y profesoras varios economistas del exilio español, entre ellos, Antonio Sacristán Colás, Javier Márquez Blasco, Ramón Ramírez Gómez, Alfredo Lagunilla Iñárritu, Manuel Sánchez Sarto; y como alumnos algunos de sus hijos e hijas, también exiliados.

1941

Se publica el primer número de la revista *Investigación Económica*, la cual es editada trimestralmente por la Facultad de Economía hasta la actualidad. Se trata de una de las primeras revistas especializadas en el estudio de la Economía en México y que, junto con el *Trimestre Económico*, es actualmente una de las publicaciones más antiguas en la materia. A lo largo de su historia la revista ha abordado distintos aspectos de la economía nacional e internacional, desde temas teóricos, históricos y políticos, pasando por análisis coyunturales, hasta problemáticas económicas concretas, mediante el análisis y las investigaciones de autores reconocidos.

1954

En 1954 la Escuela Nacional de Economía se trasladó a la recién estrenada Ciudad Universitaria (CU), lugar en el que se encuentra hasta la fecha.

1967

Ifigenia Martínez y Hernández se convierte en la primera mujer en dirigir a la Facultad de Economía durante el periodo 1967-1970.

1973

Se crea la maestría en Economía. Este fue el primer posgrado en economía impartido en la UNAM y uno de los primeros que se ofrecieron en el país.

1974

En agosto el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía aprueba el Sistema de Universidad Abierta, siendo una de las primeras facultades de la UNAM que aceptaron incorporarse a esta modalidad educativa.

Se crea la revista *Economía Informa* como un espacio de difusión de la labor intelectual, la docencia y la investigación de la Facultad de Economía.

1976

En agosto de 1976, por acuerdo del Consejo Universitario de la UNAM, se aprobó el doctorado en Economía, el primero en todo el país. Con este hecho, la Escuela Nacional de Economía se transformó en Facultad de Economía al tener ya una división de posgrado consolidada con programas de maestría y doctorado.

1978

Se constituyó el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), espacio académico y de investigación que surge con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de trabajadores, campesinos y clases populares, realizando y difundiendo estudios de las causas y el impacto socioeconómico que sobre estos sectores sociales tiene la política económica.

1979

Se aprobó un nuevo plan de estudios de posgrado en el ámbito de los proyectos académicos de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado (UACPyP) del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), al que se denominó Maestría en Docencia Económica, que inició sus actividades en 1980 con el propósito de formar profesores en Economía.

1991

Se reforman los planes de estudio de Maestría y Doctorado, y la Maestría en Docencia Económica se convirtió en la Maestría en Ciencias Económicas.

1993

El 28 de septiembre, el Consejo Universitario aprueba el nuevo plan de estudios de licenciatura, el cual se puso en marcha en el semestre 1994-I.

1994

El 24 de julio es inaugurado el edificio de la actual biblioteca Enrique González Aparicio lo que permitió elevar la calidad de los servicios bibliotecarios y contar con diferentes espacios de lectura y consulta. La biblioteca fue construida en un área de 3,850 m² distribuida en tres plantas.

1995

Se inaugura el Centro de Informática de la Facultad de Economía (CIFE), con el objetivo de preparar economistas con las herramientas necesarias para afrontar la revolución digital en ciernes.

1997

Se instaura el Centro de Economía Internacional a través de un Seminario a nivel Doctorado, con el nombre de Problemas y perspectivas de la economía internacional.

2000

Incorporación de la Facultad a la Cátedra Banco de México, la cual consiste en una serie de diez conferencias sobre temas prácticos de banca central, impartidas por funcionarios y especialistas del Banco de México.

2002

Se instaura el Centro de Estudios de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE). Es fundado el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-CANACINTRA (CDE) con un convenio de colaboración institucional entre la UNAM a través de la Facultad de Economía y la CANACINTRA, y se crea el Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI).

2004

Se publica por primera vez la revista *EconomíaUNAM*, la cual es una coedición de la Facultad de Economía, la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

2005

Se crea el Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE) con cinco programas: Teoría Económica, Microfinanzas, Historia del Pensamiento Económico, Historia Económica y Economía Monetaria y Financiera. Con esta iniciativa se responde a la necesidad teórica y práctica de brindar conocimientos especializados y destrezas que requiere el ejercicio profesional en diferentes campos de la ciencia económica.

2006

Inician las actividades de la modalidad a distancia en el Sistema de Universidad Abierta, con lo cual se conforma el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Se crea el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX), que tiene como objetivo profundizar el conocimiento de la sociedad y la economía china, fomentando las relaciones bilaterales de largo plazo entre ambos países.

2007

Se incorporan 3 especializaciones más al PUEE: Economía Ambiental y Ecológica, Econometría Aplicada y El Género en la Economía. Se lleva a cabo la actualización del Plan de Estudios del SUAYED, que entra en vigor en el semestre 2008-I.

Se crea el Centro de Economía y Prospectiva de la Ciencia y la Tecnología (CEPCYT) en temas de cambio tecnológico, innovación, competitividad, desarrollo económico y el uso del conocimiento en la generación de valor.

2010

Se inauguró el nuevo edificio que alberga la División de Estudios de Posgrado, el cual fue donado por el empresario y banquero Carlos Abedrop, ex alumno de la Facultad de Economía. La biblioteca "Ramón Ramírez Gómez" se muda a este edificio. El PUEE incorpora la especialización en Desarrollo Social.

2011

Se crea el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS) que busca desarrollar aplicaciones operando como un laboratorio, mediante el uso de técnicas de análisis de datos geoespaciales.

2013

Se inauguró la mediateca de idiomas, en colaboración con la Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía y el INEGI. Se crea el Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS), que trabajaban líneas de investigación de análisis de la economía mexicana, desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria.

2016

Se modifican y adecuan los Planes de Estudio de los 9 programas académicos del Programa Único de Especialidades (PUEE).

2017

Se actualizan los planes de estudio de Maestría y Doctorado. Se escolarizó el Doctorado y se ratificó la certificación del PNPC otorgada por el CONACyT a los posgrados de calidad.

2019

Surgimiento de la Catedra SHCP en octubre de 2019, se acordó que la institución impartiría cursos a estudiantes sobre temas económicos, fiscales y financieros. Se ha llevado a cabo de forma anual.

Creación del Centro de Estudios Económicos de la Unión Europea-México (CEEUEM).

Creación de la revista digital El Semestre de las Especializaciones, es un esfuerzo de difusión de las investigaciones del estudiantado del PUEE.

2020

Como parte de los acuerdos alcanzados con las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE), en febrero de 2020, se lanzó el Micrositio de Igualdad de Género, es iniciativa que forma parte de las acciones emprendidas para promover una nueva cultura de igualdad de género y eliminar la violencia de género, especialmente contra las mujeres.

Se conformó la Unidad de Género Especializada para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de la Facultad de Economía, adscrita a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DUAIAVG), cuyo objetivo general radica en coadyuvar en la atención, prevención, acompañamiento y erradicación de la violencia de género, así como promover los procesos de asistencia, acompañamiento y seguimiento de denuncias a víctimas. En junio del 2020 se acreditaron los programas de Licenciatura en sus modalidades abierta y a distancia ante el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE).

2021

En junio se obtuvo la acreditación de la licenciatura escolarizada por parte del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE).

La evaluación de CONAHCYT de los programas de maestría y doctorado del Posgrado fue favorable, antes de que concluyera 2021 se reacreditó y mantuvo en el PNPC.

El 28 de julio de 2021 quedó conformada la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE), constituida por alumnas, profesoras, consejeras técnicas y trabajadoras de confianza de nuestra entidad académica.

Para el estudiantado de nuevo ingreso a partir de 2022-1 se imparte el curso propedéutico que incluye un módulo de Igualdad y Perspectiva de Género

2022

Inicio del Diplomado de Buen Gobierno en Sociedades Complejas, que se imparte de forma conjunta con las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, la FES Acatlán y el Programa Universitario de Gobierno.

2023

Creación de la Cátedra Especializada INEGI 2023, con el objetivo de contribuir con los programas de información estadística y geográfica de esta institución para robustecer las actividades docentes y de investigación del estudiantado y cuerpo docente.

Creación del Centro de Estudios del Orden Global CESOG, en el cual se estudia de manera multidisciplinaria el nuevo orden global.

4.3. LA FACULTAD DE ECONOMÍA HOY

La Facultad de Economía cuenta con tres divisiones: la División de Estudios Profesionales; la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y la División de Estudios de Posgrado, la cual está integrada por el Programa Único de Especializaciones en Economía, y los programas de maestría y doctorado. La calidad académica de nuestras tres divisiones está plenamente acreditada. El Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), otorgó su acreditación formal a la Licenciatura en Economía en sus modalidades Escolarizada y Abierta y a Distancia en 2021 y 2020 respectivamente. Mientras que, en 2021, CONAHCYT reconoció al Posgrado en Economía –en el que participan cinco entidades académicas– como un posgrado consolidado en su Padrón de Nacional de Posgrados de Calidad.

Cuadro 1: Oferta académica de las Divisiones de la Facultad de Economía

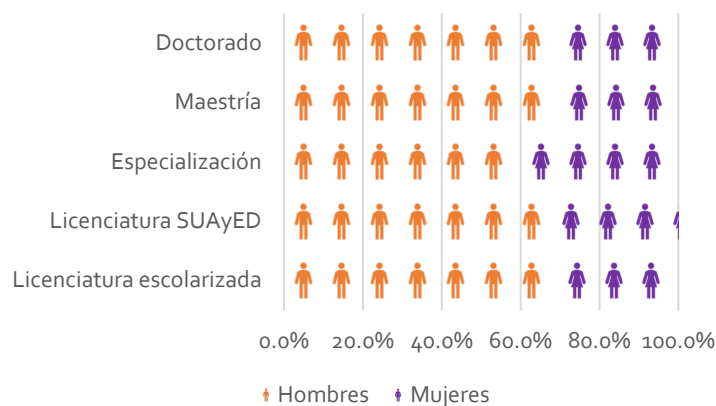
División de Estudios Profesionales	División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	División de Estudios de Posgrado
Licenciatura en Economía	Licenciatura en Economía en Universidad Abierta	Maestría en Economía
	Licenciatura en Economía en Educación a Distancia	Doctorado en Economía
Áreas de conocimiento en el núcleo básico:	Áreas de conocimiento en el núcleo básico:	Campos de conocimiento de Maestría y Doctorado:
<ul style="list-style-type: none"> - Teoría Económica - Economía Política - Historia Económica - Teorías Aplicadas - Métodos Cuantitativos - Instrumentales - Investigación y Análisis Económico 	<ul style="list-style-type: none"> - Economía Política - Historia Económica - Teorías Aplicadas - Herramientas - Métodos Cuantitativos - Teoría Económica 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Económico - Economía de la Tecnología - Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable - Economía Financiera - Economía Internacional - Economía Política - Economía Pública - Economía Urbana y Regional - Historia Económica - Teoría y Método de la Economía

División de Estudios Profesionales	División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	División de Estudios de Posgrado
Áreas en el núcleo terminal: <ul style="list-style-type: none"> - Economía Pública - Economía de la Empresa - Economía Internacional - Economía Cuantitativa - Historia y Desarrollo Económico 	Líneas de estudio para núcleo terminal: <ul style="list-style-type: none"> - Economía de la Empresa y Financiera - Economía Pública - Economía Internacional - Crítica de la Economía Política 	Programa de Especializaciones <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Social - Econometría Aplicada - Economía Ambiental y Ecológica - Economía Monetaria y Financiera - El Género en la Economía - Historia del Pensamiento Económico - Historia Económica - Microfinanzas - Teoría Económica

La Facultad de Economía cuenta con una población de cerca de 8,921 personas, divididas en tres grandes grupos: 7,142 estudiantes (85%); 1,057 docentes e investigadoras/es (12%); y 253 personas que laboran como personal de base y administrativo (3%).

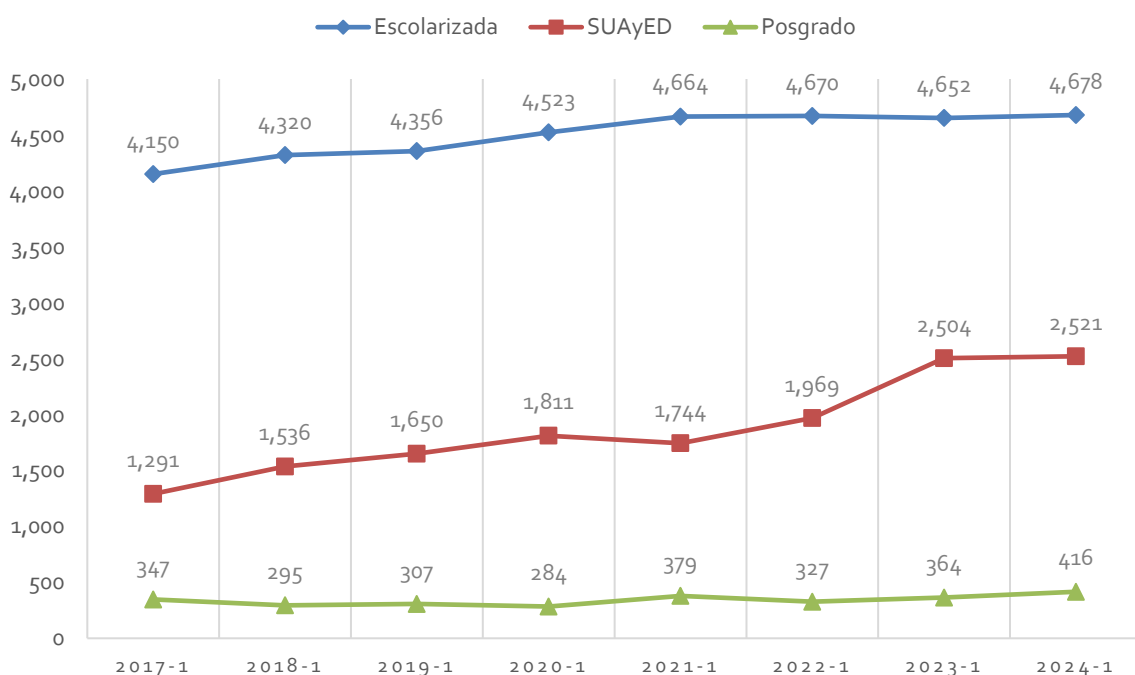
Las y los 7,142 estudiantes atendidos en el semestre 2024-II se distribuyen en tres divisiones académicas de la siguiente manera: 4,202 (58.8%) cursan estudios en la licenciatura escolarizada; 2,613 (36.6%) están inscritos en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y 337 (4.7%) realizan estudios de posgrado. La composición por género es de 31% mujeres y 69% hombres, proporción que prácticamente se ha mantenido en los últimos 4 años.

Gráfica 1. Composición de la matrícula de la Facultad de Economía 2024



La matrícula de Facultad de Economía se ha incrementado de forma importante en los últimos años, pasando de 5,788 en el 2017-1 a 7,615 en el 2024-1, es decir un incremento total de 31.56%. Siendo la licenciatura en SUAyED la que presentó el mayor crecimiento en el mismo periodo aumento 95.2%.

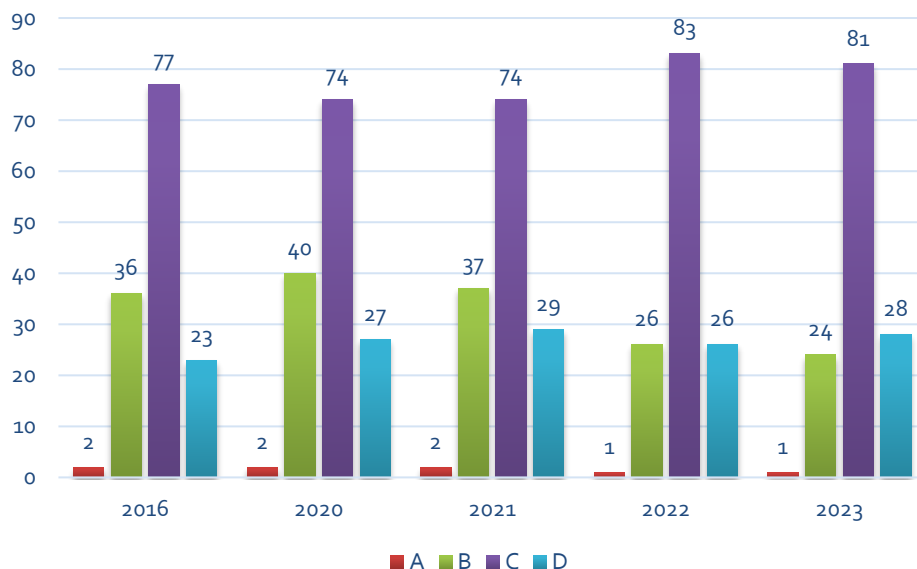
Gráfica 2. Evolución de la matrícula 2017-1 a 2024-1



El personal académico de las tres divisiones está compuesto por 96 profesoras y profesores de tiempo completo, 6 de medio tiempo, 488 docentes de asignatura, 421 ayudantes de profesor/a y 42 técnicas y técnicos académicos. En los últimos tres años el número de docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores incrementó de 66 a 77, actualmente tres de ellos son investigadores eméritos. Por otro lado, 134 docentes cuentan con apoyo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y de éstos el 81% tiene los niveles C o D. Por otro lado, el profesorado de asignatura que cuenta con el estímulo de Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

(PEPASIG) se ha incrementado en los últimos años, actualmente son 344 docentes quienes tienen derecho a él.

Grafica 3. Personal académico con Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y su nivel 2016-2023



En los últimos 8 años también se han abierto 14 plazas del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), y 6 Concursos de Oposición Abierta (COA) se deberán llevar a cabo en el futuro inmediato. Así mismo, desde el año 2018, entró en vigor el Programa Especial de Contrataciones como Profesor/a de medio tiempo, al cual han accedido 46 profesoras y profesores. De esta manera, la FE se ha sumado a los esfuerzos de nuestra Universidad para responder a la urgente necesidad de renovación de la planta académica y la incorporación de jóvenes académicas y académicos al cuerpo docente de nuestra institución. La Facultad de Economía también ha seguido la pauta del Programa para Promover la Definitividad del Profesorado de Asignatura de la UNAM, el cual ha resultado en la realización de 31 COAs y en la obtención de la definitividad en el mismo número de asignaturas tanto de la licenciatura escolarizada como de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (DSUAYED).

Como parte de su labor de investigación, la Facultad de Economía cuenta con ocho Centros especializados de análisis económico que organizan y llevan a cabo actividades académicas para dar a conocer sus investigaciones, avances y debates en torno a temáticas objeto de su estudio.

Cuadro 2: Centros de investigación de la Facultad de Economía

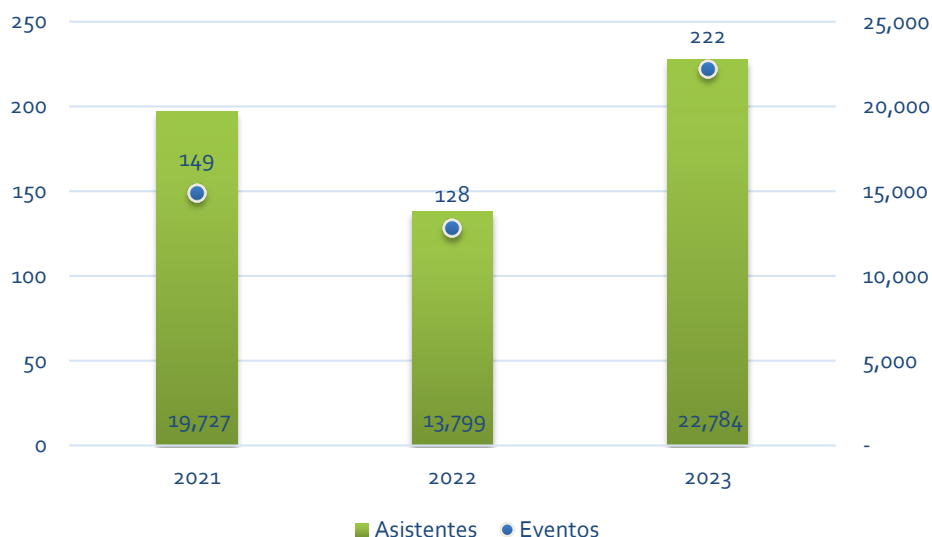
Centros de estudios de la Facultad de Economía
Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social
Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM)
Centro de Desarrollo Empresarial (CDE)
Centro de Economía y Prospectiva en Ciencia y Tecnología (CEPCyT)
Centro de Estudios China-México (CECHIMEX)
Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS)
Centro de Estudios de la Unión Europea (CEUE)
Centro de Estudios del Orden Global
Centro de Estudios en Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE)
Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI)

En el periodo de 2020-2023 se concluyeron 59 proyectos beneficiarios del Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación Tecnológica (PAPIIT) y del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). La presentación de los avances y resultados de estos se llevó a cabo en 106 eventos académicos y se dieron a conocer en 49 documentos arbitrados. Asimismo, se publicaron 5 documentos arbitrados y 5 no arbitrados, resultado de proyectos de investigación del CONAHCyT en la que participan nuestras/os académicos.

La difusión de resultados de investigación de nuestro personal académico, debates, pláticas de temas de interés, se ve reflejada en el número de eventos

académicos, como seminarios, coloquios cátedras entre otros, que se realizan en la Facultad de Economía en el último año fueron 222 con una participación de 22,784 asistentes.

Gráfica 4. Eventos académicos y asistentes 2021-2023



La Facultad de Economía también lleva a cabo la difusión de diversas investigaciones por medio de sus publicaciones. En el año 2023, nuestra institución publicó 13 libros impresos y 1 libro electrónico (e- Pub), además de los números ordinarios de las revistas:

- Investigación Económica (Trimestral)
- Economía UNAM (Cuatrimestral)
- Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM (Anual)
- Economía Informa (Bimestral)
- El semestre de las Especializaciones (Semestral)

Otro esfuerzo de difusión incluye la oferta de cátedras, diplomados, seminarios, participación en ferias del libro y actividades similares que mantienen relaciones de colaboración académica e institucional con varias instancias públicas y privadas, así como con otras dependencias de la UNAM. Entre estas actividades destacan varias cátedras que permiten vincular a nuestra comunidad estudiantil y docente con instancias centrales del gobierno federal, encargadas de la elaboración de la

política económica, monetaria y de las estadísticas nacionales, como la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Cátedra Banxico y la Cátedra INEGI.

La Facultad de Economía tiene un programa de radio semanal: *Los bienes terrenales*, en el que cada viernes se discuten temas de coyuntura económica nacionales e internacionales y en el que participan integrantes del cuerpo docente y de investigación de nuestra entidad.

Las gestiones administrativas en las áreas de servicios escolares y la secretaría administrativa han permitido simplificar una parte importante de los trámites que se realizan en la Facultad. Sin embargo, es imprescindible seguir esta pauta para mejorar el resto de nuestros procesos administrativos. Esto solo será posible si se desarrollan sistemas informáticos adecuados y se refuerza la capacitación del personal encargado de estas tareas. Así mismo, la interlocución con las y los trabajadores, en el marco de respeto al Contrato Colectivo de Trabajo vigente permitirá establecer metas comunes para el adecuado funcionamiento de la Facultad y los mecanismos para lograrlo, preservar un clima de trabajo de convivencia y respeto mutuo abona a la ejecución de nuestras labores.

4.4. ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

DOCENCIA

La Facultad de Economía deberá llevar a cabo las acciones que le permitan responder al llamado institucional de transformación, siguiendo los principios que dieron origen a nuestra escuela en aquel convulso 1929, mismos que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y que nos definen e identifican en cuanto a la preparación de profesionistas, investigadoras e investigadores al servicio de los intereses sociales y económicos del país, capaces de comprender las problemáticas de su época y participar con decisión en la renovación y progreso de la vida social, económica y política del mundo.

El actual plan de estudios de la licenciatura escolarizada fue aprobado en 1993 y puesto en vigor en 1994. Los trabajos para su transformación tuvieron un impulso considerable a partir del año 2009. Este proceso ha enfrentado desafíos significativos que le han impedido concretizarse, no obstante, este proceso que debería ser serio, colectivo, abierto y comprometido se deberá continuar y concluir con la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada. Esta reforma debe incorporar la pluralidad y la conciencia crítica característica que distingue a nuestra institución de otras escuelas de Economía en el país y en el mundo.

Se ha generado un crecimiento importante de la matrícula de la DSUAYED, en los hechos, es la división de la Facultad que ha presentado un mayor crecimiento en la matrícula en los últimos años. Pasó de 1,930 estudiantes en ambas modalidades en el año 2020 a 2,521 estudiantes en 2023, lo que plantea retos importantes para poder atender a un número creciente de estudiantes con la misma cantidad de recursos, sin comprometer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La pandemia exacerbó un proceso de erosión del tejido social en nuestra Facultad. El grupo más vulnerable es sin duda el de las y los estudiantes, su experiencia educativa durante el confinamiento puso de relieve la desigualdad en el acceso a los recursos necesarios para que llevaran a cabo sus estudios a distancia. Su aprovechamiento académico se deterioró y produjo un rezago importante en una gran parte de la población estudiantil. La interacción digital hizo difícil el estrechamiento de lazos entre estudiantes y profesorado.

El proyecto para consolidar la posición de la Facultad como una institución líder en la formación de economistas y como el principal referente académico del país en materia económica pasa necesariamente por un proceso de mediación y estrechamiento de los lazos entre las distintas comunidades que le dan forma, así como por una actualización y/o reforma de sus planes de estudios y una mayor articulación de la vida académica de las tres divisiones que conforman la Facultad.

Vincular a las tres divisiones de la Facultad en un proyecto integral, generar los espacios de intercambio académico y las condiciones de certidumbre, en el marco del respeto a las diferencias y el reconocimiento de nuestra propia pluralidad como parte de nuestros valores universitarios, para el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de la Facultad.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía (DEPFE) cuenta con tres programas académicos: especializaciones, maestría y doctorado, su planta docente es robusta y dinámica. Sin embargo, es necesario aprovechar esos recursos e incrementar la matrícula garantizando la calidad del programa. Dado que todos los programas de las especializaciones se imparten desde 2020 completamente en línea, es fundamental la actualización de sus planes de estudio y capacitar al cuerpo docente en educación a distancia.

La eficiencia terminal se ha identificado como una de las áreas de oportunidad, por lo que deberán impulsarse mecanismos que promuevan la titulación y respondan a las necesidades del alumnado, por ejemplo, una mayor difusión de las distintas formas de titulación que existen, en especial los programas de las Especializaciones del Posgrado, los diplomados y los seminarios de titulación.

INVESTIGACIÓN

La Facultad de Economía tiene una importante vocación de investigación, a través de la participación en proyectos PAPIIME, PAPIIT y de CONAHCYT, los centros de investigación realizan una importante actividad, las y los posdoctorantes, y el personal académico también participa en iniciativas de investigación. Así, tenemos como área de oportunidad impulsar la labor de investigación en las distintas divisiones de la Facultad.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Las actividades que nuestros centros de estudio, así como la colaboración que existe con otras entidades dentro y fuera de la UNAM deberán no solo mantenerse sino reforzarse, ampliarse y difundirse entre el estudiantado y el cuerpo docente.

Otra tarea esencial, es promover la divulgación, la difusión y la vinculación institucional de la Facultad para darle una mayor proyección en sus distintos ámbitos de competencia. Por un lado, es importante llevar a cabo actividades de vinculación con el bachillerato, en Colegios de Ciencias y Humanidades y preparatorias a nivel de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior a nivel nacional, con especial énfasis en las estudiantes para atraer nuevas generaciones de economistas y ampliar la participación de las mujeres en nuestra

disciplina. Por otro lado, es fundamental fortalecer y ampliar los canales de difusión y divulgación de la Economía, tanto por medio del intercambio académico y el diálogo científico en talleres, coloquios, seminarios y conferencias, como con el robustecimiento de las formas de publicación existentes y la generación de nuevas alternativas adaptadas a las necesidades del presente.

También es indispensable llevar a cabo un concienzudo trabajo de vinculación para estrechar y profundizar lazos de colaboración e intercambio con dependencias gubernamentales, fundaciones, y organizaciones internacionales y no gubernamentales, con el propósito tanto de ampliar nuestros esfuerzos de difusión y divulgación de la Economía, como de abrir nuevas posibilidades de financiamiento.

La Facultad de Economía debe reposicionarse como protagonista en los debates económicos nacionales e internacionales actuales, contar con un amplio reconocimiento por la calidad de los recursos humanos que forma y por la relevancia de los conocimientos, las herramientas y los análisis económicos que produce. Ser un referente nacional, regional e internacional, reconocido tanto en la academia, como en los sectores público y privado, como un núcleo positivo de cambio en la sociedad y como la principal fuente de cultura económica del país. Asimismo, debe reforzar sus lazos con otros actores institucionales dentro y fuera de la Universidad y consolidar su proyección nacional e internacional.

POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS.

En los últimos cuatro años la Facultad de Economía, como parte de su compromiso institucional y en cumplimiento a los acuerdos alcanzados con el grupo de Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE), ha impulsado y consolidado varias políticas institucionales para promover la igualdad de género. Entre estas iniciativas destacan tres. Primero, la creación la Unidad de Género Especializada (UGE), atendida por una abogada, una psicóloga y una trabajadora social, quienes brindan apoyo a la comunidad desde la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Segundo, la conformación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE). Tercero, la implementación de un Módulo sobre Igualdad y

Perspectiva de Género en el curso propedéutico para el estudiantado de nuevo ingreso y dos asignaturas optativas sobre Género, Feminismo y Economía en la licenciatura escolarizada. Estos son avances importantes, no obstante, la Facultad de Economía debe profundizar su compromiso tanto con la prevención y erradicación de la violencia de género y contra cualquier tipo de discriminación, así como con la visibilización, la sanción y la erradicación de conductas discriminatorias y la promoción activa de la cultura de igualdad de género.

La problemática de violencia de género en el país y en nuestra Casa de Estudios al ser una realidad inadmisible que persiste debe ser enfrentada con el marco legal, protocolos y orientaciones emitidas por las y los expertos y las políticas establecidas por nuestro Rector. En este esfuerzo, la comunidad de la FE deberá hacer un trabajo fundamental, reconociendo que la formación en la disciplina no solo consistirá en procesos educativos que progresivamente incorporen la perspectiva de género en las herramientas teóricas y metodológicas del análisis económico, también, y consistentemente, tiene que impulsar la generación de cambios de actitudes frente a situaciones y problemas que deben sustentarse en la participación de las y los integrantes de la comunidad, en particular, para propiciar de manera contundente cambios frente a las violencias de género.

Es prioritario generar al interior de la Facultad un clima de participación, escucha y diálogo abierto y permanente con la comunidad estudiantil, involucrarla activamente en la vida interna de la Facultad a través de los mecanismos institucionales que nuestra legislación universitaria establece. Las y los estudiantes tienen mucho que aportar a nuestra vida comunitaria su voz y su participación deberá ser protagonista del proyecto de la Facultad para los próximos cuatro años.

ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Contar con equipo adecuado para las actividades docentes, aulas y mobiliario en buen estado, así como áreas de uso común confortables que propicien la convivencia. El uso eficiente y transparente de los recursos dará certidumbre a la comunidad acerca de la utilización de estos. Para poder enfrentar adecuadamente los retos presentes, nuestra Facultad requiere además de la adecuación de los espacios y mejorar las condiciones de nuestras instalaciones, una mejora en la

gestión de los procesos administrativos y renovar el equipo de tecnologías de la información, así como sistemas de gestión de la información.

Nuestra Facultad es un espacio complejo que cuenta con tres recintos, tres divisiones educativas, dos bibliotecas y un centro de informática, entre muchos otros elementos. Su adecuada operación sería imposible sin el compromiso y la dedicación del personal administrativo y de base que les da sustento a las actividades del personal académico y del estudiantado. El trabajo del personal administrativo y de base es fundamental para que nuestra Facultad sea un ambiente ideal para el aprendizaje y la investigación.

Por esta razón, el objetivo principal del personal administrativo debe ser, dentro de los límites de lo posible, reducir y simplificar todos los trámites necesarios para el buen desempeño de la Facultad, de manera que el importante apoyo que brindan a la comunidad alivie las cargas burocráticas asociadas a la realización de estudios, a la docencia y a la investigación. Para este efecto es fundamental modernizar los procesos administrativos de la Facultad e implementar herramientas tecnológicas para la automatización de trámites.

Además de modernizar los servicios administrativos de la Facultad, es fundamental trabajar en el mantenimiento y mejoramiento paulatino de sus instalaciones para crear un ambiente cada vez más agradable, eficiente y cómodo.

SOSTENIBILIDAD

La comunidad de la Facultad de Economía debe participar activamente en contribuir en la sostenibilidad, teniendo una conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad y el bienestar de la población, incorporando esta problemática en su actuar como profesionistas y en los diferentes ámbitos de su vida. Asimismo, en nuestro entorno universitario, el uso eficiente de los recursos es fundamental, reducir y hacer más eficiente el consumo de agua, electricidad, plásticos, papel; para lograrlo es fundamental la participación comprometida de toda la comunidad.



5. EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS





EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA

PROGRAMAS ▼

1.1 REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

PROYECTOS ▼

- 1.1.1 Reforma del plan de estudios de licenciatura escolarizada
- 1.1.2 Actualización de los planes de estudios de las nueve especializaciones del Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE)
- 1.1.3 Aumentar la oferta educativa del Posgrado de la Facultad de Economía

1.2 CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE FORMA VIRTUAL

- 1.2.1 Fortalecimiento de las capacidades de enseñanza en la DSUAYED
- 1.2.2 Adecuar los métodos de enseñanza del personal docente en el PUEE

1.3 FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE LAS TRES DIVISIONES

- 1.3.1 Integración de las tres divisiones de la FE
- 1.3.2 Impulsar una vida académica en la DEFFE

1.4 DINAMISMO DE LA PLANTA DOCENTE

- 1.4.1 Rejuvenecimiento de la planta docente
- 1.4.2 Estabilidad laboral de la planta docente
- 1.4.3 Incremento de las competencias en investigación y docencia de la planta académica
- 1.4.4 Actualización del personal docente
- 1.4.5 Socialización del personal docente al interior y exterior de la Facultad de Economía

1.5 INVESTIGACIÓN

- 1.5.1 Impulso de la investigación en temas económicos de interés nacional



EJE 2. COMUNIDAD

PROGRAMAS ▼

2.1 COMBATE AL REZAGO ACADÉMICO, EL ABANDONO E INCREMENTO DE LA TITULACIÓN

PROYECTOS ▼

- 2.1.1 Permanencia y reducción del rezago escolar
- 2.1.2 Incremento de la titulación

2.2 HERRAMIENTAS EDUCATIVAS Y HABILIDADES

- 2.2.1 Cursos de formación complementaria
- 2.2.2 Competencias lingüísticas para economistas
- 2.2.3 Movilidad estudiantil
- 2.2.4 Destrezas para ingresar al mercado laboral

2.3 SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

- 2.3.1 Talleres y cursos cortos de salud mental
- 2.3.2 Apoyo psicológico

2.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- 2.4.1 Actividades deportivas
- 2.4.2 Actividades culturales
- 2.4.3 Concursos académicos estudiantiles

2.5 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

- 2.5.1 Gobernanza y renovación de los cuerpos colegiados



EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

PROGRAMAS ▼

3.1 VINCULACIÓN PRODUCTIVA

3.2 DIFUSIÓN CONTINUA

3.3 DIVULGACIÓN DE IMPACTO

PROYECTOS ▼

3.1.1 Vinculación institucional
3.1.2 Oportunidades laborales en un marco institucional
3.1.3 Vinculación con la comunidad de egresados

< 3.2.1 Difusión

< 3.3.1 Divulgación



EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMAS ▼

4.1 INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTOS ▼

4.1.1 Administración moderna y eficiente
4.1.2 Infraestructura



EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO

PROGRAMAS ▼

TG1. CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

TG2. INSTITUCIONALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ÓRGANOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO

TG3. RECONOCIMIENTO Y APOYO A LAS DIVERSIDADES

PROYECTOS ▼

TG1.1 Política institucional de igualdad de género
TG1.2 Cero tolerancias a la violencia de género

TG2.1 Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía

TG3.1 Inclusión de las diversidades sexo-genéricas
TG3.2 Infraestructura incluyente



EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD

PROGRAMAS ▼

TS1. ACCIONES A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

PROYECTOS ▼

< TS1.1 Acciones verdes

EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA



El eje fortalecimiento y renovación académica de la Facultad de Economía es el corazón de nuestra identidad institucional. Los programas de docencia e investigación son resultado del trabajo de varias generaciones de economistas de nuestra Facultad, reflejan nuestros ideales y nuestro compromiso con la construcción de un espíritu crítico, con el desarrollo integral del país y con el bienestar de la sociedad. Es menester que estos programas respeten nuestras tradiciones teóricas, pero se mantengan actualizados y relevantes, tanto para que nuestras y nuestros egresados puedan incorporarse al mercado laboral y actuar como agentes positivos de cambio, como para que nuestra producción académica pueda sentar las bases de un debate nacional inclusivo, enriquecedor y reflexivo, que conecte los intereses de la sociedad, el gobierno y el sector privado.

Los planes de estudio deben ser un cuerpo dinámico, sujeto a revisiones y a transformaciones periódicas, el avance del conocimiento y el compromiso con la formación de un estudiantado que sea capaz de responder a los retos nacionales y globales nos obligan, como institución, a llevar a cabo un proceso continuo de

evaluación que permita determinar la pertinencia de actualizar o modificar los planes de estudio.

Reformar el plan de estudios de la licenciatura escolarizada es una prioridad de la Facultad de Economía. Sin embargo, no hay que perder de vista que procesos similares de reforma y actualización de los planes de estudio también son necesarios en sus demás divisiones. En este mismo sentido, es fundamental apoyar a la planta docente para que amplíe sus capacidades con un proceso continuo de capacitación y actualización, reforzando los mecanismos para garantizar la estabilidad laboral a través de la aplicación y refuerzo de distintos programas. Asimismo, se deberá garantizar que las y los estudiantes cuenten con mejores condiciones de estudios que les permitan desarrollar su potencial y habilidades.

OBJETIVO EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA

Ofrecer las condiciones propicias para la formación de economistas con conocimientos teóricos sólidos, herramientas analíticas de frontera, con una conciencia crítica y plural, receptivas/os a diversas corrientes de pensamiento; por medio de la reforma, actualización y ampliación de los planes de estudio; la consolidación de la enseñanza virtual; y el fortalecimiento de la vida académica, la planta docente e investigación.

PROGRAMA 1.1 REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

La actualización y reforma de los planes de estudio al interior de las tres divisiones es un objetivo prioritario pues son éstos los que articulan nuestra vida académica. Sin embargo, en este periodo corresponde la reforma y actualización de los programas de licenciatura escolarizada y del PUEE. Adicionalmente se busca ampliar la oferta académica con posgrados que satisfagan la demanda de nuevos conocimientos especializados en áreas de la economía que están rezagados y que son de mucha relevancia y de frontera.

Objetivo	Impartir una formación sólida en Economía mediante la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada, la actualización de los planes del Programa Único de Especializaciones en Economía y la creación de nuevos programas de posgrado para el estudiantado de la Facultad de Economía.
----------	---

Proyecto 1.1.1 Reforma del plan de estudios de licenciatura escolarizada.

Objetivo	Llevar a cabo los procesos de diagnóstico, evaluación y modificación del plan de estudios en beneficio del estudiantado de la Facultad de Economía.
Responsable	Titular de la DEP
Logros esperados	Aprobación de la reforma de plan de estudio de la Licenciatura en Economía.

Líneas de acción

1. Solicitar la asesoría de la Coordinación de Evaluación Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE) para llevar a cabo la actualización del diagnóstico para apoyar los trabajos de la reforma del plan de estudios, su mapa curricular, sus secuencias académicas y la actualización de sus contenidos.
2. Realizar un diagnóstico y evaluación del plan de estudios, a través de instancias reconocidas nacionales e internacionales.
3. Realizar un programa de reuniones periódicas, e implementar mecanismos para la discusión del plan de estudios entre todos los sectores involucrados: profesorado, áreas y academias, estudiantado y consejo técnico.
4. Difundir de manera profusa a toda la comunidad el proceso de evaluación y reforma del plan de estudios.
5. Crear un cuerpo de representantes que articule vertical y horizontalmente a los actores participantes en la reforma del plan de estudios y sus

contenidos, y presente los resultados de las sesiones de trabajo y los acuerdos que se alcanzaron en cada caso.

6. Realizar los procesos institucionales ante las instancias universitarias correspondientes para la aprobación de la reforma del plan de estudios.

Proyecto 1.1.2 Actualización de los planes de estudios de las nueve especializaciones del Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE).

Objetivo	Actualizar los planes de estudios de las nueve especializaciones que conforman el Programa Único de Especializaciones en Economía mediante procesos de diagnóstico, evaluación y modificación en beneficio del estudiantado de la Facultad de Economía.
Responsable	Titular de la DEPFE
Logros esperados	Aprobación de la actualización de los 9 planes de estudio que conforman el Programa Único de Especializaciones en Economía.

Líneas de acción

1. Solicitar la asesoría de la Coordinación de Evaluación Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE) para llevar a cabo la actualización del diagnóstico para apoyar los trabajos de la reforma del plan de estudios, su mapa curricular, sus secuencias académicas y la actualización de sus contenidos, considerando un formato digital y a distancia.
2. Realizar un diagnóstico y evaluación al interior de cada una de las 9 especializaciones.
3. Coordinar y supervisar las actividades de actualización de planes de estudios al interior de cada coordinación.
4. Realizar los procesos institucionales ante las instancias universitarias correspondientes para la aprobación de la actualización de los planes de estudios.

Proyecto 1.1.3 Aumentar la oferta educativa del Posgrado de la Facultad de Economía

Objetivo	Incrementar la oferta educativa con nuevos programas de estudio de posgrado con un enfoque interdisciplinario para estudiantes que buscan cursar un posgrado.
Responsable	Titular de la DEPFE
Logros esperados	Incorporación de nuevos programas de posgrado.

Líneas de acción

1. Realizar una evaluación del estatus y retomar los proyectos de maestría y doctorado pendientes.
2. Realizar el diagnóstico para el proyecto de nuevos programas de especialización.
3. Desarrollar los contenidos académicos de los programas de los nuevos programas de especialización.
4. Realizar los procesos institucionales ante las instancias universitarias correspondientes para la presentación de los nuevos programas de estudios propuestos.

PROGRAMA 1.2 CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE FORMA VIRTUAL

La educación en sus diversas modalidades virtuales ha demostrado ser una oportunidad para incrementar la matrícula a los diversos programas que ofrece la Facultad de Economía, así como para internacionalizar los programas al ofrecerse de forma virtual. Tenemos una importante área de oportunidad con la licenciatura y los programas que ofrece el PUEE, sin embargo, requiere de acciones específicas

para ofrecer una educación de calidad con los mejores métodos de enseñanza y explotar las oportunidades que ofrece el formato digital y a distancia, y ampliar la proyección del programa a nivel nacional e internacional.

Objetivo	Incrementar la calidad de la docencia mediante la capacitación del personal académico, el desarrollo de materiales y plataformas para beneficio del estudiantado de la DSUAYED y el PUEE.
----------	---

Proyecto 1.2.1 Fortalecimiento de las capacidades de enseñanza en la DSUAYED

Objetivo	Incrementar la calidad de la docencia mediante la capacitación del personal académico para beneficio del estudiantado de la DSUAYED.
Responsable	Titular de la DSUAYED
Logros esperados	Número de profesores capacitados.

Líneas de acción

1. Recurrir a la CUAIEED para impartir cursos de actualización y enseñanza con herramientas digitales en beneficio del alumnado que cursa sus asignaturas en dicha modalidad.

Proyecto 1.2.2 Adecuar los métodos de enseñanza del personal docente en el PUEE

Objetivo	Contar con personal docente capacitado para impartir clases con didáctica y pedagogía adecuada para los cursos en línea del Programa Único de Especializaciones en Economía.
Responsable	Titular de la DEPFE
Logros esperados	Número de profesores capacitados.

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de la infraestructura y capacidades del profesorado del PUEE
2. Solicitar apoyo a la CUAIEED para que el personal docente pueda acceder a cursos de formación profesional docente en métodos de enseñanza a distancia.
3. Ofertar y difundir los cursos de formación profesional a toda la planta académica del PUEE.
4. Integrar las metodologías didácticas y pedagógicas en ambientes virtuales.
5. Promover el uso de plataformas virtuales para optimizar la modalidad de educación a distancia.

PROGRAMA 1.3 FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE LAS TRES DIVISIONES.

Las tres divisiones que conforman la Facultad de Economía llevan actividades al interior que contribuyen a su desarrollo, sin embargo, consideramos que una vida académica dinámica y la integración de las tres divisiones de la Facultad pueden generar sinergias positivas entre las comunidades que las integran, con la difusión de conocimientos y resultados de investigación.

Objetivo	Implementar acciones que permitan estructurar y vincular de manera orgánica a las tres divisiones con el Eje sustantivo 1.
----------	--

Proyecto 1.3.1 Integración de las tres divisiones de la FE

Objetivo	Integrar académicamente las tres divisiones que conforman la FE mediante la realización de actividades académicas conjuntas.
----------	--

Responsable	Titulares de la DEP, DEPFE y DSUAYED
Logros esperados	Eventos académicos organizados de forma conjunta. Pláticas informativas a estudiantes de las DEP y DSUAYED de los programas de posgrado.

Líneas de acción

1. Promover una mayor vinculación del alumnado y el cuerpo docente de las tres divisiones a través de la organización de eventos académicos conjuntos como conferencias, conversatorios, mesas de análisis, talleres y seminarios en la modalidad híbrida y a distancia.
2. Difusión de los programas del PUEE, de maestría y doctorado, al estudiantado de la DEP y DSUAYED, por medio de pláticas informativas semestrales, y la invitación a asistir a los coloquios de estudiantes del posgrado.

Proyecto 1.3.2 Impulsar una vida académica en la DEPFE

Objetivo	Incrementar el intercambio de conocimientos, ideas y proyectos mediante la creación de actividades académicas de las personas que conforman la comunidad de la DEPFE: estudiantado, personas tutoras, docentes, personas coordinadoras de los campos de conocimiento y jefe del posgrado.
Responsable	Titular de la DEPFE
Logros esperados	Coloquio de estudiantes de maestría y doctorado. Escuela de verano anual. Fortalecimiento del comité académico interno.

Líneas de acción

1. Realizar coloquios a nivel maestría y doctorado en los que las y los estudiantes puedan presentar avances de sus investigaciones a sus pares y recibir retroalimentación de las y los docentes.

2. Organizar una Escuela de Verano del Posgrado de Economía, en la que los estudiantes de posgrado puedan presentar sus respectivas investigaciones, con la participación de tutores y de profesorado e investigadoras e investigadores externos para enriquecer el intercambio.
3. Impulsar un comité académico interno una vez al mes entre las autoridades del posgrado y las personas coordinadoras de cada campo de conocimiento, lo cual permitirá tener conocimiento del avance de los cursos y de las distintas necesidades de la comunidad académica y estudiantil de la maestría.

PROGRAMA 1.4 DINAMISMO DE LA PLANTA DOCENTE

El dinamismo de la planta docente debe considerar el balance entre la experiencia de nuestro personal académico consolidado y la incorporación de jóvenes académicos que conjunten sus esfuerzos para generar sinergias positivas en la formación del estudiantado. Comprende cinco aspectos fundamentales el rejuvenecimiento, la estabilidad laboral, el incremento de las competencias académicas, la actualización disciplinar y la socialización académica.

Se fomentará el desarrollo de una planta docente dinámica, que incorpore jóvenes académicas y académicos, que reconozca e integre la experiencia de nuestro cuerpo docente al Eje sustantivo 1. Se proponen mecanismos para mejorar el perfil académico y la visibilidad de nuestro cuerpo docente, así como algunas estrategias para la continuidad de las y los docentes.

Objetivos	Incorporar de nuevo personal académico a la planta docente y propiciar las condiciones para la continuidad del personal académico.
-----------	--

Proyecto 1.4.1 Rejuvenecimiento de la planta docente

Objetivo	Renovar la planta docente mediante la promoción de la incorporación de docentes al Subprograma de Retiro Voluntario (REVOL), la incorporación de jóvenes académicas y académicos a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA).
Responsable	Titular de la Secretaría General
Logros esperados	Incorporación de docentes al programa REVOL. Incorporación de docentes al programa SIJA.

Líneas de acción

1. Promover la convocatoria de forma semestral/anual del programa REVOL.
2. Promover la convocatoria de forma del programa SIJA identificando las áreas donde resulte prioritaria la renovación del cuerpo docente.
3. Realizar el acompañamiento necesario para que el personal docente se incorpore al REVOL.
4. Realizar el acompañamiento necesario para que se incorporen jóvenes académicos al SIJA.

Proyecto 1.4.2 Estabilidad laboral de la planta docente

Objetivo	Contar con las condiciones de estabilidad laboral mediante el Programa Especial de Contrataciones como Profesor/a Asociado/a B de medio tiempo (PEC) y el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de la Facultad de Economía (PDPA) para el profesorado de asignatura.
Responsable	Titular de la Secretaría General
Logros esperados	Incremento en el personal docente incorporado a los programas PEC y PDPA.

Líneas de acción

1. Publicar las convocatorias del PEC y el PDPA

2. Realizar el acompañamiento necesario para que el personal docente se incorpore al PEC y el PDPA.

Proyecto 1.4.3 Incremento de las competencias en investigación y docencia de la planta académica.

Objetivo	Estimular la producción académica a través de la incorporación a programas de estímulos para el personal académico.
Responsable	Titular de la Secretaría General Titular del área de vinculación
Logros esperados	Incremento del personal académico con reconocimiento en productividad o incremento en su nivel de productividad.

Líneas de acción

1. Establecer un programa de acompañamiento para la postulación de las y los profesores al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
2. Fortalecer el acompañamiento para la obtención de apoyos, estímulos y membresías asociados a programas universitarios (PRIDE, PEPASIG, PASPA).
3. Generar guías informativas para el personal académico para que realice en tiempo y forma los trámites para la obtención de apoyos y membresías.

Proyecto 1.4.4 Actualización del personal docente

Objetivo	Dotar con más y mejores conocimientos y herramientas de enseñanza para poder llevar a cabo su labor fundamental de docencia en mejores condiciones mediante la constante actualización del profesorado.
Responsable	Titulares de la DEP, DEPFE y DSUAyED
Logros esperados	Profesoras/es capacitados con cursos de actualización.

Líneas de acción

1. Diagnóstico de las temáticas para actualizar a la planta docente.
2. Selección de los mecanismos adecuados para llevarlo a cabo.
3. Promover el trabajo de especialización y actualización de las capacidades y los conocimientos de las y los profesores mediante una oferta continua de cursos, tanto internos como externos a la Facultad, con especial énfasis en el uso de plataformas tecnológicas y herramientas digitales para la docencia, estrategias didácticas, e igualdad de género.
4. Fortalecer la aplicación de la evaluación docente semestral y dar seguimiento para que el profesorado pueda utilizarla como una herramienta que permita ubicar sus áreas de oportunidad en su actividad docente.
5. Impulsar el uso y el desarrollo de tecnologías aplicadas a la Economía, especialmente de software libre y de código abierto, para la investigación y la docencia en todas las áreas y niveles de nuestra institución.
6. Realizar actividades conjuntas entre los profesores que están en el programa de jubilación o retiro, y los académicos que se incorporan, a fin de mantener un legado de los profesores que sirvieron a la Facultad.

Proyecto 1.4.5 Socialización del personal docente al interior y exterior de la Facultad de Economía

Objetivo	Aumentar la socialización académica del personal docente a través de actividades académicas al interior de la Facultad de Economía y con otras entidades universitarias, y generando espacios físicos de intercambio de conocimientos.
Responsable	Titulares de la DEP, DEPFE y DSUAyED

Logros esperados	Eventos académicos por año organizado de forma conjunta con entidades de la UNAM. Repositorio actualizado de los perfiles del personal docente. Remodelación de la sala de profesores.
------------------	--

Líneas de acción

1. Identificar los espacios físicos, virtuales y académico de intercambio para la socialización del conocimiento.
2. Fortalecer la cooperación académica con otras dependencias universitarias para la realización de seminarios, conferencias, talleres y cursos organizados de forma conjunta.
3. Implementar un proceso de actualización de la información del cuerpo docente de la Facultad, relativa a cursos impartidos y áreas de investigación.
4. Poner la información del cuerpo docente a disposición de la comunidad, lo cual permitirá conocer las líneas de investigación y datos relevantes de su quehacer profesional.
5. Adecuar la sala del profesorado en la que puedan llevar a cabo actividades de preparación de clases, evaluación y asesorías al alumnado.

PROGRAMA 1.5 INVESTIGACIÓN

Una de las tareas sustantivas de nuestra Universidad es la Investigación, si bien la misión fundamental de la Facultad es la formación profesional de economistas, el personal académico de carrera y una buena parte de las y los profesores de asignatura tienen también un fuerte compromiso con la investigación académica. El trabajo de investigación que realizan, principalmente desde nuestros ocho Centros de Estudios y en los diez campos de conocimiento de la División de Estudios de Posgrado, contribuye de manera decisiva en varios ámbitos: la

generación de conocimiento en diversas áreas de especialización; la actualización de los diagnósticos acerca de la realidad económica, social, ambiental y de política económica actuales; así como en la vinculación y colaboración con personas e instituciones nacionales y extranjeras.

Proyecto 1.5.1 Impulso de la investigación en temas económicos de interés nacional

Objetivo	Fortalecer la organización y la gestión de la investigación a través de un acompañamiento en el desarrollo de la parte administrativa de los proyectos, y generar las condiciones para la incorporación de un mayor número de posdoctorantes.
Responsable	Titular de la secretaría administrativa Titular de la DEPFE
Logros esperados	Incremento en los proyectos de investigación. Formación de jóvenes investigadores.

Líneas de acción

1. Favorecer el desarrollo de proyectos y convenios de investigación de carácter inter y multidisciplinario que coadyuven a la solución de problemas de economía de interés nacional.
2. Realizar un acompañamiento al personal académico de los proyectos PAPIME, PAPIIT y CONAHCyT.
3. Fomentar la participación de jóvenes estudiantes en los diferentes proyectos PAPIIT, PAPIME y CONAHCyT.
4. Generar las condiciones en el posgrado para estancias posdoctorales.

EJE 2. COMUNIDAD



Para lograr consolidar el proyecto hacia el que se encausará la Facultad a partir de 2024, la reconciliación de la comunidad, la identificación de objetivos comunes y el desarrollo del trabajo colaborativo son fundamentales. Generar una cultura de respeto y solidaridad basada en la tolerancia, es la base de una comunidad sana e inclusiva centrada en nuestros valores y principios universitarios que, a través del reconocimiento de sus diferencias, privilegia el diálogo y el entendimiento mutuo como estrategia para resolver controversias. Para resarcir nuestro tejido social, deberán llevarse a cabo acciones que promuevan el desarrollo académico y el bienestar emocional, con especial énfasis en la comunidad estudiantil, lo cual se traducirá en relaciones más abiertas, respetuosas y que busquen el bien común.

En términos de la gobernanza institucional se propone además de una política de puertas abiertas por parte de la Dirección y su equipo, la interlocución constante con los distintos sectores de nuestra comunidad para la identificación, atención y resolución de las problemáticas comunes y particulares. Las condiciones para llegar a acuerdos y reconstruir el tejido de la comunidad deben partir de fortalecer las instancias de los órganos colegiados, vincular a las academias con las

problemáticas del profesorado y del estudiantado, atender las consideraciones de la comunidad incluyendo la de las personas trabajadoras.

OBJETIVO EJE 2. COMUNIDAD

Sentar las bases de una comunidad sólida por medio de estrategias para impulsar la titulación, reducir el rezago académico y el abandono escolar; consolidar la representación estudiantil; contribuir a la salud mental y emocional; y proveer herramientas educativas, habilidades profesionales y actividades culturales y deportivas.

PROGRAMA 2.1. COMBATE AL REZAGO ACADÉMICO, EL ABANDONO E INCREMENTO DE LA TITULACIÓN

Abatir el rezago académico, disminuir el abandono e incrementar la titulación de las tres divisiones de la Facultad de Economía son objetivos centrales, siendo una de las funciones sustantivas de la universidad la docencia. Reconocemos que hay un área de oportunidad en estos indicadores, con un mayor énfasis en la DSUAYED.

Objetivo	Brindar al estudiantado oportunidades reales para que puedan superar las dificultades académicas y obtener mejores resultados escolares.
----------	--

Proyecto 2.1.1 Permanencia y reducción del rezago escolar

Objetivo	Ofrecer herramientas de estudio y asesorías a través de acompañamiento académico en especial al alumnado que se encuentre en alto riesgo de deserción escolar.
Responsable	Titulares de la DEP, DSUAYED y DEPFE
Logros esperados	Disminución de estudiantes que abandonan sus estudios Incrementar la eficiencia terminal.

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de las condiciones académicas de las y los estudiantes de las tres Divisiones para poder identificar las áreas de oportunidad y darles seguimiento.
2. Otorgar asesorías personalizadas sobre las opciones existentes para evitar las suspensiones temporales, así como explicar las opciones de reincorporación a los estudios terminando el periodo de suspensión.
3. Ofrecer información oportuna y difundir profusamente los programas de becas. Dar acompañamiento y atención eficaz para la gestión de éstas.
4. Diseñar programas académicos que coadyuven a la regularización del estudiantado en situación de rezago.
5. Organizar pláticas informativas de todos los servicios que ofrece la Facultad de Economía y la UNAM para el alumnado de nuevo ingreso de las tres divisiones.
6. Fortalecer el Programa de Tutorías que guían y acompañan al alumnado durante el primer año de sus estudios en la DEP y DSUAYED. A través de la capacitación continúa a los tutores y el reconocimiento explícito.

Proyecto 2.1.2 Incremento de la titulación

Objetivo	Aumentar la titulación por medio de la simplificación de los trámites, el fortalecimiento y la promoción de las diversas opciones de titulación de las tres divisiones.
Responsable	Responsables de la SEPSS y de Servicios Escolares de la DEPE.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que se titulan de las tres divisiones.

Líneas de acción

1. Mejorar la difusión de las múltiples modalidades de titulación que la Facultad ofrece.
2. Incrementar el número de diplomados con opciones de titulación.
3. Hacer más eficiente la gestión de trámites de los procesos de titulación.
4. Dar seguimiento puntual al estudiantado de posgrado en los trámites de titulación.

PROGRAMA 2.2. HERRAMIENTAS EDUCATIVAS Y HABILIDADES

Además de los contenidos formales del plan de estudios, es importante ofrecer al estudiantado habilidades y herramientas de formación complementaria que se requieren para el desarrollo integral del estudiantado, incluyendo cursos de programación, integridad académica, competencias lingüísticas, movilidad estudiantil y destrezas para ingresar al mercado laboral.

Objetivo	Procurar generar las mejores condiciones para que el estudiantado pueda desarrollar sus actividades y vida universitarias.
----------	--

Proyecto 2.2.1 Cursos de formación complementaria

Objetivo	Ofrecer los conocimientos y competencias que se requieren en el mercado laboral actual a través de cursos complementarios para el alumnado en las tres divisiones.
Responsable	Titular de la coordinación de proyectos de la dirección Titulares de la DEP, DSUAyED y DEPFÉ.
Logros esperados	Incrementar el número de cursos de formación complementaria.

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de los cursos que el estudiantado está demandando y de las habilidades que el mercado laboral está requiriendo.
2. Planificar, priorizar y revisar el presupuesto para incrementar la oferta cursos de formación complementaria.
3. Llevar a cabo los procedimientos que correspondan para el correcto desarrollo de los cursos.

Proyecto 2.2.2 Competencias lingüísticas para economistas

Objetivo	Brindar herramientas lingüísticas mediante el diseño de cursos enfocados en el trabajo profesional de los economistas para el estudiantado de las tres divisiones.
Responsable	Persona coordinadora del centro de competencias lingüísticas de la FE.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que tienen competencias lingüísticas.

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de los conocimientos de inglés usando el examen de conocimientos que se realiza a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Realizar un diagnóstico de las competencias lingüísticas que se requieren en el mercado laboral.
3. Programar y diseñar cursos que satisfagan las necesidades del estudiantado.
4. Llevar a cabo los procedimientos que correspondan para el correcto desarrollo de los cursos.

Proyecto 2.2.3 Movilidad estudiantil

Objetivo	Incrementar la movilidad nacional e internacional mediante la difusión de convocatorias y el acompañamiento para el estudiantado de la DEP y DSUAyED.
Responsable	Titular de la coordinación de movilidad.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que realizan movilidad.

Líneas de acción

1. Difundir a través de los medios de comunicación con el estudiantado las convocatorias de intercambio nacional e internacional.
2. Dar un acompañamiento a cada estudiante que busque realizar intercambio académico.
3. Realizar pláticas de estudiantes que han realizado intercambio nacional e internacional, para que compartan sus experiencias a la comunidad.

Proyecto 2.2.4 Destrezas para ingresar al mercado laboral

Objetivo	Ofrecer destrezas para facilitar la incorporación al mercado laboral mediante prácticas profesionales y talleres de entrevistas laborales y elaboración de currículum para el estudiantado de últimos semestres.
Responsable	Titular de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que participan en prácticas profesionales Incremento de estudiantes que participan en talleres de entrevistas y elaboración de currículum.

Líneas de acción

1. Fortalecer la promoción para realizar las prácticas profesionales, a través de campañas, asesorías y difusión de oportunidades.
2. Ofrecer talleres de preparación a entrevistas laborales y elaboración de currículum.

PROGRAMA 2.3 SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

Contribuir a la salud mental y emocional de nuestro estudiantado es un elemento central para que tengan mejores condiciones para desarrollar sus actividades universitarias y personales. Así, se busca ofrecer talleres y cursos cortos de salud mental y apoyo psicológico al interior de las instalaciones de la Facultad de Economía.

Objetivo	Procurar generar las mejores condiciones para que el estudiantado pueda desarrollar sus actividades y vida universitarias.
----------	--

Proyecto 2.3.1 Talleres y cursos cortos de salud mental

Objetivo	Generar un impacto positivo en la salud mental y emocional a través de la puesta en marcha de talleres y cursos de corta duración de salud mental para el estudiantado.
Responsable	Responsable del Departamento de atención psicológica.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que participan en cursos y talleres de salud mental.

Líneas de acción

1. Identificar las necesidades del estudiantado sobre salud mental y emocional

2. Difundir en la comunidad la oferta de cursos y talleres.
3. Llevar a cabo los procedimientos que correspondan para el correcto desarrollo de los cursos.
4. Creación y difusión de infografías acerca de tópicos de cuidado de la salud mental.
5. Capacitar a las y los tutores del estudiantado de nuevo ingreso en materia de contención psicológica y temas diversos.

Proyecto 2.3.2 Apoyo psicológico

Objetivo	Incidir en la salud mental y emocional mediante el servicio de apoyo psicológico ofrecido en las instalaciones de la Facultad de Economía, para el estudiantado.
Responsable	Responsable del departamento de atención psicológica.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que reciben atención psicológica.

Líneas de acción

1. Dar a conocer el servicio de atención psicológica en la comunidad.
2. Propiciar las condiciones para que se realicen de forma continua y en las mejores condiciones la atención psicológica.
3. Canalizar al estudiantado a las instancias correspondientes en caso de requerir atención especializada.

PROGRAMA 2.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El apoyo y fortalecimiento de las actividades extracurriculares fomentará la interacción y vinculación entre integrantes de la comunidad estudiantil, permitirá reforzar los lazos de convivencia e identificación con su Facultad.

Objetivo	Procurar generar las mejores condiciones para que puedan desarrollar sus actividades y vida universitaria.
----------	--

Proyecto 2.4.1 Actividades deportivas

Objetivo	Integrar a la comunidad y propiciar el sentido de pertenencia a la Facultad a través del desarrollo de actividades deportivas para el estudiantado.
Responsable	Titular de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
Logros esperados	Incremento de estudiantes que participan en actividades deportivas.

Líneas de acción

1. Apoyar la representación deportiva de la Facultad de Economía.
2. Promocionar las actividades deportivas que lleva a cabo la comunidad de la Facultad de Economía a través de las ferias deportivas.
3. Llevar a cabo una feria deportiva para el estudiantado de nuevo ingreso, con la finalidad de promover la cultura del deporte desde la entrada a la Facultad e identificar al talento deportivo.

Proyecto 2.4.2 Actividades culturales

Objetivo	Integrar a la comunidad a través del desarrollo de actividades culturales para el estudiantado.
Responsable	Titular del área de extensión académica y cultural.
Logros esperados	Incremento de estudiantes en actividades culturales. Incremento de talleres culturales. Incremento de actividades culturales.

Líneas de acción

1. Fortalecer los equipos de debate, el club de ajedrez, cine-club, tuna y otros.
2. Incrementar la oferta de actividades culturales a través de una mayor vinculación con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Proyecto 2.4.3 Concursos académicos estudiantiles

Objetivo	Generar un mayor sentido de pertenencia a la comunidad a través de la participación en concursos académicos para el estudiantado de las tres divisiones.
Responsable	Titulares de la DEP, DSUAYED y DEPFE.
Logros esperados	Incremento de estudiantes en concursos académicos.

Líneas de acción

1. Difundir los eventos, concursos y competencias relacionados con nuestro campo de conocimiento en los que nuestro estudiantado podría participar.
2. Alentar la participación del estudiantado en concursos y ferias del conocimiento, realizando ceremonias de premiación, y vinculación con los y las ganadoras y participantes en estos eventos.

PROGRAMA 2.5 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

El adecuado funcionamiento de nuestra vida comunitaria pasa por la fortaleza de nuestros órganos colegiados, en este sentido, se deberá llevar a cabo conforme los tiempos planteados por la legislación universitaria, la renovación del H. Consejo Técnico.

Objetivo	Procurar generar las mejores condiciones para que puedan desarrollar sus actividades y vida universitarias
----------	--

Proyecto 2.5.1 Gobernanza y renovación de los cuerpos colegiados.

Objetivo	Promover las formas de gobierno de los cuerpos colegiados de representación estudiantil de la Facultad de Economía mediante la difusión y creación de mecanismos para la toma de decisiones.
Responsable	Titular de la Secretaría General.
Logros esperados	Campañas de difusión y promoción de la participación de la comunidad.

Líneas de acción

1. Promover la participación de la comunidad escolar para la elección de representantes estudiantiles ante el H. Consejo Técnico.
2. Desarrollar una estructura de comunicación institucional que mantenga informadas a las distintas comunidades de la Facultad de Economía tanto acerca de los beneficios, los derechos y las obligaciones que adquieren al formar parte de ella, como acerca de su oferta académica extracurricular y cultural.
3. Practicar una política de puertas abiertas que le permita a la comunidad acercarse a la Dirección y a la administración de la Facultad para plantear sus necesidades, sugerencias y críticas.

EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN



A lo largo de últimos años la importancia de la ciencia en general, y de la Economía en particular, ha crecido y su práctica se ha complejizado enormemente. Las actividades de vinculación, difusión y divulgación académica se han vuelto un elemento central del quehacer universitario para darle proyección a nuestras instituciones, conseguir recursos adicionales, enriquecer los conocimientos y las formas de trabajar de nuestro personal académico, mejorar la formación de nuestras y nuestros estudiantes, fomentar la apropiación social del conocimiento y construir una cultura económica en México.

OBJETIVO EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Consolidar a la Facultad de Economía como un referente nacional e internacional en el estudio de la ciencia económica por medio de la vinculación con otros actores institucionales; dar a conocer nuestros hallazgos y perspectivas en un ámbito especializado; y fomentar la colaboración y el intercambio de ideas mediante la

divulgación de los resultados de trabajos académicos de nuestra comunidad al exterior

PROGRAMA 3.1 VINCULACIÓN PRODUCTIVA

La vinculación es una estrategia vital para crear lazos duraderos de colaboración con otros actores institucionales, especialmente con dependencias del gobierno, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, empresas y otras instituciones educativas. Por medio de sus esfuerzos de vinculación, la Facultad de Economía puede colaborar en la atención a problemas concretos, promover la transferencia, aplicación y utilización de los conocimientos y las herramientas que se producen en nuestra Facultad y abrir nuevas avenidas de financiamiento que nos permitan seguir creciendo y mejorando como institución.

Objetivo	Sentar las bases de un programa de institucionalización de los esfuerzos de vinculación de la Facultad de Economía.
----------	---

Proyecto 3.1.1 Vinculación institucional

Objetivo	Crear lazos duraderos de colaboración con otros actores institucionales mediante convenios de colaboración.
Responsable	Titular de la coordinación del Centro de Educación Continua y Vinculación Titular de la coordinación de Proyectos de la Dirección.
Logros esperados	Convenios de colaboración en diversas modalidades.

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de las de estrategias de vinculación para identificar la colaboración e intercambio con dependencias del sector público y privado, organizaciones no gubernamentales (ONG) e internacionales.

2. Lanzar un programa de vinculación sistemático de la Facultad de Economía con dependencias y organizaciones externas a la UNAM, universidades e instituciones académicas, a partir de las agendas de investigación y docencia del personal académico
3. Fortalecer los convenios con el INEGI, CONEVAL, SHCP y Banxico, para el acceso a las publicaciones e información para nuestras investigaciones y reforzar las actividades de vinculación en las que participan sus especialistas en la Facultad.
4. Fortalecer y profundizar nuestra relación con varias instituciones con las que la Facultad ya está vinculada, incluyendo las actividades que realizan los centros de investigación.
5. Aumentar el alcance de la Facultad de Economía con distintos tipos de actores por medio de la oferta de cursos de especialización y actualización, diplomados.

Proyecto 3.1.2 Oportunidades laborales en un marco institucional

Objetivo	Contar con oportunidades laborales a través de la bolsa de trabajo, prácticas profesionales, y el servicio social para las personas egresadas.
Responsable	Titular de la coordinación del área de Asuntos Estudiantiles Titular de la coordinación de Proyectos de la Dirección.
Logros esperados	Incremento del número de estudiantes incorporadas/os al mercado laboral por medio de la bolsa de trabajo. Incremento del número de estudiantes que realizan prácticas profesionales en diversas instituciones. Incremento del número de estudiantes que realizan servicio social.

Líneas de acción

1. Identificar empresas e instituciones en las cuales se puedan realizar prácticas profesionales, invitarlas a participar en el programa de prácticas profesionales.

2. Fortalecer la bolsa de trabajo alimentando la base de datos con las oportunidades laborales que se generen, la difusión y promoción de ofertas.
3. Realizar una feria del empleo de forma anual, con la finalidad acercar al estudiantado a las instituciones públicas y privadas que buscan jóvenes talentos.
4. Desarrollar un programa de servicio social con base en una estrategia activa de vinculación con instituciones gubernamentales.

Proyecto 3.1.3 Vinculación con la comunidad de egresados

Objetivo	Estrechar la vinculación con la comunidad egresada para estimular el sentido de identidad, la solidaridad y el respaldo colaborativo hacia la Facultad.
Responsable	Titular de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación.
Logros esperados	Padrón de exalumnas/os. Incrementar oferta en educación continua para egresadas/os.

Líneas de acción

1. Crear un padrón de exalumnas/os de la Facultad.
2. Ofrecer a la comunidad de egresados cursos de educación continua, bolsa de trabajo, cartelera de actividades.
3. Fortalecer la relación con la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE).
4. Desarrollar estrategias para mantener contacto con los becarios que han tenido estadías, dar seguimiento a su trayectoria, y los retos que observan desde sus actividad profesional.

PROGRAMA 3.2 DIFUSIÓN CONTINUA

La difusión del conocimiento económico es una de las piedras de toque de nuestras actividades. Dar a conocer nuestros hallazgos y perspectivas en un ámbito especializado, compuesto por expertas y expertos en la materia es fundamental para darle proyección a la Facultad, posicionar a nuestra institución en los debates nacionales y marcar el rumbo de la economía en nuestro país. Las cinco publicaciones especializadas de la Facultad de Economía (Investigación Económica; Economía Informa; Economía UNAM; Revista de Economía Mexicana; El Semestre de las Especializaciones) tienen un papel destacado en esta tarea y es importante impulsarlas. Asimismo, es fundamental fomentar la colaboración y el intercambio entre investigadoras, investigadores, docentes, profesionales, personas funcionarias, estudiantes y otros perfiles que cuentan con un grado importante de familiaridad con los temas, conceptos y metodologías propios de la Economía.

Objetivo	Consolidar la posición de la Facultad de Economía como referente nacional y regional, reconocido por la academia y los sectores público y privado Ser un referente nacional, regional e internacional, reconocido tanto en la academia, como en los sectores público y privado, como un núcleo positivo de cambio en la sociedad y como la principal fuente de cultura económica del país.
----------	---

Proyecto 3.2.1 Difusión

Objetivo	Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre expertas y expertos en la materia mediante la difusión de los resultados de trabajos académicos de nuestra comunidad.
Responsable	Titular de la Coordinación de Proyectos. Titular de la Coordinación de Publicaciones.
Logros esperados	Incremento de participación de docentes en eventos académicos Programa editorial.

Líneas de acción

1. Robustecer formas tradicionales de difusión de la Economía tales como artículos científicos en revistas arbitradas, libros y publicaciones.
2. Fomentar que el personal académico participe en congresos y conferencias científicas, y cursos y talleres dirigidos a profesionales del campo, entre otras modalidades.
3. Desarrollar un programa de actualización de la política editorial de la Facultad.
4. Ampliar el alcance de los libros y revistas de la Facultad y sus Centros de Investigación por medio de una estrategia de digitalización que nos permita integrarlos en portales electrónicos como Redalyc, Scielo, Web of Science.
5. Incentivar las publicaciones en revistas nacionales e internacionales indizadas por personal académico.

PROGRAMA 3.3 DIVULGACIÓN DE IMPACTO

Otra tarea fundamental para que nuestra Facultad tenga mayor proyección y reconocimiento es trabajar en la divulgación de temas económicos. Debemos desarrollar las capacidades y los canales de comunicación necesarios para hacer accesibles y comprensibles los conceptos, los métodos, los resultados y las aplicaciones de la economía a un público no especializado.

Objetivo	Mejorar la proyección de la Facultad por medio de un programa de divulgación de la Economía.
----------	--

Proyecto 3.3.1 Divulgación

Objetivo	Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas mediante la difusión de los resultados de trabajos académicos de nuestra comunidad al exterior.
----------	--

Responsable	Titular de la Coordinación de Proyectos Titular de la Coordinación de Comunicación social
Logros esperados	Incrementar el número de medios digitales Actualización de la página web

Líneas de acción

1. Promover y difundir la participación de la comunidad académica en la formación de opinión pública y análisis de la realidad social, económica y política de México y del mundo a través de periódicos, radio, televisión y, sobre todo, medios digitales.
2. Reestructurar la página web de la Facultad para que opere como una herramienta de comunicación y de información para las diferentes comunidades de la Facultad y para quienes accedan para tener información de nuestra estructura, nuestras actividades, nuestra oferta educativa y demás información relevante.

EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



Una Facultad con instalaciones adecuadas, donde el personal académico, administrativo y de base cuenten con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para apoyar la realización de las labores estudiantiles, docentes y de investigación de manera adecuada y en un entorno que estimule el desarrollo de nuestras actividades sustantivas. La planeación y buenas prácticas administrativas tienen como objetivo utilizar de manera eficiente, eficaz y transparente los recursos en beneficio de la comunidad.

OBJETIVO EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Proveer un espacio de trabajo adecuado para que el personal académico, administrativo y de base desempeñe sus funciones de manera óptima, y cuente con las herramientas para la mejora continua de los procesos organizacionales.

PROGRAMA 4.1 INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo	Realizar gestiones para contar con espacios, infraestructura y sistemas administrativos funcionales y eficientes por medio de la mejora de procesos organizacionales para el desarrollo de las actividades de la Facultad de Economía.
----------	--

Proyecto 4.1.1 Administración moderna y eficiente

Objetivo	Simplificar los trámites administrativos y mejorar los procesos mediante la planificación, ejecución, monitoreo y control de las actividades regulares de la Facultad.
Responsable	Titular de la secretaría de planeación.
Logros esperados	Mejorar la eficiencia de los procesos de la Facultad. Incorporar procedimientos al manual de procedimientos.

Líneas de acción

1. Estandarizar las constancias emitidas por la Facultad de Economía y eliminar el uso de papel.
2. Mejorar la plataforma para reserva y gestión de espacios y aulas.
3. Mejorar los sistemas de informes y planes de trabajo del personal de carrera y personal de asignatura.
4. Simplificar el manejo de almacenes.
5. Fortalecer esquemas de capacitación permanente para mejorar la calidad de los servicios administrativos proporcionados.

6. Actualizar los servicios y adecuar los espacios de las Bibliotecas para atender las necesidades de la comunidad. Ello incluye la modernización del servicio de consulta; digitalización de tesis y actualización de la consulta.
7. Mejorar la seguridad de nuestra comunidad y sus condiciones materiales a través de un programa de mejoramiento de prácticas y protocolos de seguridad y protección civil de nuestra Facultad.
8. Desarrollar un programa de supervisión y mantenimiento permanente para el buen desempeño de las salas audiovisuales y las salas de videoconferencias
9. Mejorar los procesos e infraestructura de seguridad de los sistemas de información.
10. Actualización de las plataformas digitales de la Facultad: La página web de las 3 divisiones y plataformas digitales, (Moodle, Google, etc.), así como sus redes sociales que deben de tener una identidad más actual, amigable y sobre todo que tengan una identidad gráfica y un sentido de pertenencia entre la comunidad.
11. Continuar con el fortalecimiento de las políticas de protección de datos personales.

Proyecto 4.1.2 Infraestructura

Objetivo	Contar con mejores condiciones para el trabajo académico en servicios bibliotecarios, información digitalizada, conectividad informática en aulas, así como de mantenimiento de la infraestructura.
Responsable	Titular de la secretaria administrativa.
Logros esperados	Incrementar el número de dispositivos de cómputo y préstamo. Incrementar la conectividad. Espacios adecuados para el trabajo académico y administrativo.

Líneas de acción

1. Adecuación de un espacio de lectura informal y reestructuración de espacios de las Bibliotecas en función de la modernización de los servicios de consulta.
2. Incorporar equipo audiovisual para las aulas.
3. Migración de tecnologías en los salones de cómputo y salones donde hay proyectores.
4. Software y hardware adecuado para soportar la nueva página web de la Facultad de Economía.
5. Actualización en la infraestructura de red alámbrica e inalámbrica.
6. Incorporación de equipo de cómputo para estudiantes y profesores y sus módulos de préstamo.
7. Mantenimiento de la infraestructura de los tres edificios de la Facultad de Economía.

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO



La Facultad de Economía busca ser una institución poblada por comunidades que reconocen la importancia de la perspectiva de género y trabajan tanto para incorporarla progresivamente a sus procesos educativos y a sus herramientas teóricas y metodológicas, como para erradicar las actitudes y los comportamientos que promueven y normalizan la discriminación y la violencia de género.

OBJETIVO EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO

Avanzar hacia la consolidación de una comunidad sensible, que promueva el respeto a la diversidad de las identidades sexo-genéricas y rechace cualquier tipo de violencia y discriminación hacia ellas.

PROGRAMA TG1. CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Construir una sinergia entre alumnado, profesorado, trabajadoras/es administrativos y personas funcionarias en la procuración de un ambiente de respeto a la igualdad de género. Integrar una cultura de igualdad de género en el alumnado de nuevo ingreso y en toda la población estudiantil mediante cursos propedéuticos, recursos digitales y pláticas informativas. Desarrollar estrategias para la erradicación de la violencia de género al interior de la comunidad de la Facultad de Economía

Objetivo	Generar una cultura centrada en la igualdad de género que contribuya a que nuestra Facultad se conviertan en espacio libre de discriminación y violencia de género.
----------	---

Proyecto TG1.1 Política institucional de Igualdad de género

Objetivo	Ser una institución con un alto grado de sensibilidad por la igualdad de género mediante recursos en temas de género para toda la comunidad de la Facultad de Economía.
Responsable	Titular de la dirección
Logros esperados	Incrementar los cursos de actualización en temas de género. Adopción del lenguaje incluyente en la documentación oficial. Incrementar el número de cursos y talleres a la comunidad estudiantil.

Líneas de acción

1. Establecer cursos obligatorios de actualización en temas de género para el funcionariado de la Facultad.
2. Incorporar del lenguaje incluyente en toda la documentación y trámites que produce la Facultad.

3. Implementar cursos presenciales y a distancia de contenidos acerca de masculinidades, micromachismos, diversidad sexo genérica, empoderamiento y visibilización de las mujeres en la ciencia económica, para estudiantes y docentes.
4. Dar difusión de forma semestral la *Guía de Herramientas para una docencia igualitaria, incluyente y libre de violencias*.
5. Dar difusión de forma semestral al *Kit de estudiantes. Por una convivencia igualitaria, incluyente y libre de violencias*
6. Reforzar el curso de género que se imparte en el propedéutico al estudiantado de nuevo ingreso.
7. Ofrecer asignaturas en las tres divisiones con temas de género y economía.
8. Crear la feria para deportes femeniles con el objetivo de que nuestras estudiantes conozcan estas actividades y puedan acceder a ellas.
9. Pláticas en las instalaciones de educación media superior para promover que más alumnas mujeres estudien economía.
10. Ofrecer actividades académicas (seminarios, conferencias, talleres, etc.) de temas con perspectiva de género.

Proyecto TG1.2 Cero tolerancias a la violencia de género

Objetivo	Atender de manera inmediata todos los casos de violencia de género, con base en un criterio de proporcionalidad y estricto apego a la legislación universitaria.
Responsable	Titular de la dirección
Logros esperados	Incrementar la difusión del Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género de la UNAM Impartir más cursos de sensibilización y capacitación para todo el personal administrativo

Líneas de acción

1. Implantar, desde la Dirección de la FE, una política institucional de cero tolerancias hacia la violencia de género.
2. Facilitar la activación del Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género de la UNAM y fortalecer la cultura de la denuncia en la FE.
3. Dar a conocer las rutas de atención contra la desigualdad.
4. Implementar cursos de sensibilización y capacitación para todo el personal administrativo acerca de la ruta institucional para canalizar los casos de discriminación y violencia de género que pudieran presentarse.

PROGRAMA TG2. INSTITUCIONALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ÓRGANOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO

Proyecto TG2.1 Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía

Objetivo	Instalación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía.
Responsable	Titular de la Secretaría General CInIG
Logros esperados	Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en funcionamiento. Plan de trabajo de la CInIG.

Líneas de acción

1. Apoyar de manera activa los trabajos de la CCTIGFE para conseguir la instalación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía.

2. Elaborar en conjunto con la CInIG un diagnóstico institucional para identificar las problemáticas de desigualdad de género en la Facultad y promover mecanismos y estrategias de prevención y erradicación de la violencia por cuestiones de género.
3. Elaborar un plan de trabajo con la CInIG para la promoción y difusión de la igualdad de género y la erradicación de la violencia hacia las mujeres y las personas sexo diversas en la Facultad.

PROGRAMA TG3. RECONOCIMIENTO Y APOYO A LAS DIVERSIDADES

Proyecto TG3.1 Inclusión de las diversidades sexo-genéricas

Objetivo	Contar con una política integral basada en un diagnóstico de las condiciones actuales que permita incluir a las diversidades sexo genéricas mediante la asesoría de la CIGU.
Responsable	Titular de la Dirección.
Logros esperados	Política de inclusión de las diversidades sexo-genéricas. Diagnóstico de las condiciones actuales.

Líneas de acción

1. Trabajar con la asesoría de la Comisión para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) para la implementación de las acciones de este proyecto.
2. Realizar una consulta interna acerca de las condiciones de igualdad de género de las mujeres y de las diversidades sexo-genéricas.
3. Diseñar una política incluyente dirigida a garantizar el ejercicio de los derechos humanos en la Facultad.
4. Llevar a cabo campañas informativas y de sensibilización sobre el respeto a la diversidad de las identidades sexo-genéricas.

Proyecto TG3.2 Infraestructura incluyente

Objetivo	Brindar a la comunidad espacios adecuados para sus diversas necesidades.
Responsable	Titular de la secretaría administrativa.
Logros esperados	Un baño incluyente. Un espacio para lactancia.

Líneas de acción

1. Adecuar los espacios físicos de la Facultad para atender las necesidades de las distintas comunidades que la componen.
2. Habilitar un baño incluyente.

EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD



La Facultad de Economía debe contribuir activamente al desarrollo sostenible, por medio de la implementación de acciones al interior de las instalaciones, así como a través del fomento de una conciencia ambiental a toda la comunidad, para que actúe en su vida profesional y cotidiana con un respeto al medio ambiente y uso eficiente de recursos.

OBJETIVO EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD

Avanzar hacia la consolidación de una comunidad consciente y responsable de los problemas ambientales, y hacia el uso eficiente de los recursos, a través del desarrollo de estrategias y acciones a favor de la sostenibilidad.

PROGRAMA TS1. ACCIONES A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

Proyecto TS1.1 Acciones verdes

Objetivo	Contribuir al desarrollo sostenible mediante el uso eficiente de recursos, el reciclaje y compras verdes, y fomentar una cultura de respeto al medio ambiente.
Responsable	Titular de la secretaria de planeación y sostenibilidad.
Logros esperados	Actividades académicas de temas ambientales. Uso más eficiente de agua. Compras verdes. Reducción de uso de papel y plásticos.

Líneas de acción

1. Incrementar la oferta de cursos relacionados con temas ambientales en la licenciatura.
2. Ofrecer actividades académicas (seminarios, conferencias, talleres, etc.) de temas relacionados con sostenibilidad.
3. Promover el manejo de la basura a través de campañas informativas y capacitación del personal de base para la disposición adecuada.
4. Tener una gestión eficiente del agua en nuestro espacio universitario: programa de reporte de fugas, reducir la cantidad de agua que se usa en los muebles de baño.
5. Sustitución de lámparas existentes por tecnología LED ya que en el Edificio principal falta un aproximado del 10%, y en el Edificio Anexo 20%.
6. Promover las iniciativas estudiantiles relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

7. Reducir de forma significativa los oficios impresos y la entrega de constancias físicas.
8. Migrar a una estrategia de cero papel en las áreas que lo permitan.
9. Eliminar los plásticos de un solo uso en la cafetería.
10. Cuidado de las jardineras y los jardines nativos del posgrado.
11. Realizar una campaña de concientización a la comunidad de la Facultad del uso responsable de los recursos.
12. Ajustar las compras de los insumos hacia productos más sostenibles.



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación de los proyectos y líneas de acción son procesos que forman parte de un sistema de planeación institucional que permiten revisar, bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas y, si fuera el caso una vez identificadas posibilidades de mejora, adecuar o modificar las acciones que nos permitan alcanzar los objetivos propuestos. En este ejercicio es también fundamental la comunicación abierta con la comunidad, el proceso de escucha activa y colaborativa permitirán enriquecer este ejercicio.

Con el propósito de dar un seguimiento adecuado a los avances del PDI 2024-2028, se solicitarán informes de trabajo anuales a cada una de las áreas responsables, conforme a los programas y acciones estratégicas establecidas en este PDI. Se definirán indicadores y metas para las acciones estratégicas en colaboración con cada área responsable, y estos serán revisados en los informes anuales. El seguimiento servirá para analizar y valorar la eficiencia de la aplicación

de los mecanismos y acciones implementadas para alcanzar los objetivos inicialmente planteados y previstos en el PDI.

La Secretaría de Planeación será la encargada de solicitar, sistematizar y elaborar el informe anual de trabajo de la Facultad de Economía y se llevarán a cabo reuniones de trabajo semestrales con todas las áreas de la Facultad involucradas, con el objetivo de identificar los desafíos que puedan surgir y desarrollar posibles estrategias para superarlos, además en atención a la transparencia y la rendición de cuentas, se mantendrá una interlocución cercana y permanente con la comunidad para identificar aquellos elementos susceptibles de mejora.



7. ALINEACIÓN CON EL PDI DE LA UNAM



Facultad de Economía 2024-2028		UNAM 2023-2027	
EJE	Líneas programáticas	EJE RECTOR	Líneas programáticas
EJE 1. Fortalecimiento y Renovación Académica	1.1 Reforma, actualización y ampliación de los planes de estudio	3. Fortalecimiento y renovación de la docencia	19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura 22. Consolidación de los estudios de posgrado
	1.2 Consolidación de la enseñanza de forma virtual	3. Fortalecimiento y renovación de la docencia	19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura 22. Consolidación de los estudios de posgrado
	1.3 Fortalecimiento de la vida académica y vinculación de las tres divisiones	2. Impulso a la carrera académica	17. Superación académica y actualización docente
	1.4 Dinamismo de la planta docente	2. Impulso a la carrera académica	15. Estabilidad y carrera académica para el personal de asignatura 16. Continuación del Programa de Renovación de la Planta Académica 17. Superación académica y actualización docente
	1.5 Impulso de la investigación en temas económicos de interés nacional	4. Consolidación y apoyo a la investigación	29. Apoyo a la investigación en facultades y escuelas
EJE 2. Comunidad	2.1. Combate al Rezago académico, el abandono e incremento de la titulación	3. Fortalecimiento y renovación de la docencia	19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura
	2.2. Herramientas educativas y habilidades	3. Fortalecimiento y renovación de la docencia 6. Vinculación nacional e internacional	19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura 44. La UNAM en el mundo
	2.3 Salud mental y emocional	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación	9. Salud integral de la comunidad universitaria
	2.4 Actividades extracurriculares	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.	9. Salud integral de la comunidad universitaria
	2.5 Representación estudiantil	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación	2. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados

Facultad de Economía 2024-2028		UNAM 2023-2027	
EJE	Líneas programáticas	EJE RECTOR	Líneas programáticas
EJE 3. Vinculación, Difusión y Divulgación	3.1 Vinculación productiva	6. Vinculación nacional e internacional	41. Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales. 42. Vinculación con el sector productivo 43. Vinculación social
	3.2 Difusión continua	5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica	38. Difusión del quehacer universitario
	3.3 Divulgación de impacto	4. Consolidación y apoyo a la investigación	35. Divulgación de la ciencia y las humanidades
EJE 4. Infraestructura y Modernización Administrativa	4.1 Infraestructura y Modernización Administrativa	7. Administración y gestión institucional	46. Simplificación 49. Requerimientos de infraestructura en el largo plazo
EJE transversal 1. Igualdad de Género	TG1. Cultura de igualdad de Género y libre de violencia de género	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación.	5. Compromiso institucional con la igualdad de género 6. Prevención y atención de las violencias
	TG2. Institucionalizar las actividades y órganos que promuevan la igualdad de Género	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación	5. Compromiso institucional con la igualdad de género
	TG3. Reconocimiento y apoyo a las Diversidades	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación	5. Compromiso institucional con la igualdad de género
Eje transversal 2. Sostenibilidad	TS1. Acciones a favor de la sostenibilidad	1. Universidad incluyente y al servicio de la nación 7. Administración y gestión institucional	7. Compromiso institucional con la sostenibilidad 48. Sustentabilidad en obras, compras verdes, ahorro de agua y de energía



8. REFERENCIAS

Banco de México (2023). Reporte de estabilidad financiera 2023.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/resumenes-visuales/reporte-de-estabilidad-financiera-html/reporte-estabilidad-financi00003.html>

Banco Mundial (2022). Investigadores dedicados a investigación y desarrollo. DataBank. Microdatos.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6>

Bassols, Narciso (1964). Obras completas. Introducción de Jesús Silva Herzog y Preámbulos de Alonso Aguilar M. y Manuel Mesa. México: Fondo de Cultura Económica.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]. (2024). Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI).

Foro Económico Mundial [FEM]. (2023). The Global Risks Report 2023. <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2023/>

Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2024). Informe sobre la Estabilidad Financiera Global. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2024/04/16/globalfinancia-l-stability-report-april-2024>

Gobierno de México (2024). Panorama de la migración en México. Secretaría de Gobernación. https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama_de_la_migracion_en_Mexico

Institute for Economics & Peace [IEP]. (2024). Índice de Paz México. <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/6642ff43b5cc3f2cc286e87b/1715666787084/MPI-ESP-2024-web-130524.pdf>

McKinsey Global Institute (2017). Jobs lost, jobs gained: What the future of work will mean for jobs, skills, and wages. <https://www.mckinsey.com/featured-insights/future-of-work/jobs-lost-jobs-gained-what-the-future-of-work-will-mean-for-jobs-skills-and-wages>

Nieto, G. (2024). "Ganar el futuro. La educación superior más allá del contexto y el entorno". Revista Tlatelolco. 2 de febrero de 2024.

Organización de las naciones Unidas [ONU]. (2022). "Influencia de las tecnologías digitales". <https://www.un.org/es/un75/impact-digital-technologies>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2024). Estadísticas migratorias para México. Boletín anual. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023). World Employment and Social Outlook Trends 2023. International Labour Office.

<https://doi.org/10.54394/SNCP1637>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2022). Education at a Glance 2022: OECD Indicators, en: OCDE. (2022b). Estudios Económicos de la OCDE: México 2022. <https://doi.org/10.1787/8b913f19-es>

OCDE, European Commission, CAF Development Bank of Latin America, CEPAL. (2022). Perspectivas económicas de América Latina 2022: Hacia una transición verde y justa. <https://doi.org/10.1787/f2f0c189-es>

Organización Mundial de la Salud (OMC). (2023). Estadísticas por país. <https://www.wto.org>

UNESCO (2022). How much does your country invest in R&D? Unesco Institute for Statistics.

http://data.uis.unesco.org/Index.aspx?DataSetCode=SCN_DS&lang=en

World Intellectual Property Organization (WIPO) (2023). Global Innovation Index 2023: Innovation in the face of uncertainty Geneva: WIPO. DOI:10.34667/tind.48220



9. ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

BANXICO	<i>Banco de México</i>
BD	<i>Banca de Desarrollo</i>
CAPyPE	<i>Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio</i>
CCT	<i>Contrato Colectivo de Trabajo</i>
CCTIGFE	<i>Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía</i>
CEIDE	<i>Coordinación de Evaluación Innovación y Desarrollo Educativo</i>
CEPAL	<i>Comisión Económica para América Latina y el Caribe</i>
CIGU	<i>Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM CInIG</i>
CGPL	<i>Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional</i>
COA	<i>Concurso de Oposición Abierta</i>
CONACE	<i>Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica</i>
CONAHCYT	<i>Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías</i>
CONEVAL	

CUAIEED	<i>Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia</i>
DEP	<i>División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía</i>
DEPFE	<i>División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía</i>
DSUAYED	<i>División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Economía</i>
INEGI	<i>Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática</i>
FE	<i>Facultad de Economía</i>
OCDE	<i>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos</i>
PAPIIT	<i>Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica</i>
PAPIME	<i>Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza</i>
PASPA	<i>Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico</i>
PDI	<i>Plan de Desarrollo Institucional</i>
PEPASIG	<i>Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura</i>
PRIDE	<i>Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo</i>
PUEE	<i>Programa Único de Especializaciones en Economía</i>
REVOL	<i>Subprograma de Retiro Voluntario</i>
SHCP	<i>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</i>
SIJA	<i>Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos</i>
SNI	<i>Sistema Nacional de Investigadores</i>
UGE	<i>Unidad de Género Especializada</i>
UNAM	<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>